PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,909

Montevideo, Miércoles 18 de Septiembre de 1907

Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.01

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Miércoles 18—San José de Cupertino.—Témpora.

Sol sale 6 horas 3 minutos—pónese 5 horas 52 minutos; luna llena el 21.

Van 261 dias del año transcurridos, faltando 104.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 18

1832 — Acción de Tupambaé ganada por Rivera á Lavalleja cuyo ejército dejó en el campo de batalla 250 cadáveres.

1881—El presbitero don Inocencio María Yéregui es consagrado obispo "in páatibus" de Canope, viniendo expresamente para este acto el arzobispo de Buenos Aires doctor Aneiros.

1881 — Ley creando el departamento de Treinta y Tres con territorios del de Minas y Cerro Largo.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA—Compañía de Opereta Inglesa de Semour Hicks—Managing Director: Edouard José.

Miércoles 18—«The catch of the Season».

TEATRO URQUIZA—Compagnia drammatica siciliana Grasso-Ferrau.

Jueves 19 de setiembre—El drama en tres actos de costumbres sicilianas de L. Capuana: "Malia".

Fará seguito lo scherzo cómico: "E mia moglie".

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Miércoles 18—«La alegria de la huerta», «La trapera», «Al hipódromo», «Los descamisados».

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Miércoles 18—"El perro chico", "Ninon", "El Pipiolo", "La reja de la Dolores".

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateu.

Jueves 19—El drama en 3 actos y en prosa "La muerte civil" y la zarzuela en un acto "Los pájaros sueltos".

INSTITUTO VERDI—Grand Paris Biographe—Función todos los sabados, domingos y días festivos grandes matinées con regalo de juguetes á los niños. Siempre atracciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

SKATING-PALACE — Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Murillo.

Abierto todos los dias de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Tardes de moda con gran concierto. Domingos, días festivos y jueves.

Noche de moda: viernes.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

GUIA

COMERCIAL É INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Saradni 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.

MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 751, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandi 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón).
1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden.
487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandi 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandi 222.
JUAN VARESI—Sarandi 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandi 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a.
pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.
2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.
97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194.
1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45.
119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandi 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya.
183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a.
3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandi núm. 303.
1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia.
2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya.
3199 pm.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya.
2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214.
990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a.
197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5.
2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183.
2996 pm.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57.
1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Medico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los dias hábiles de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 1555.
1842-ag.26pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b.
1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico de las Carreras, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, agosto 20 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.
1803-v.st.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Corta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 19 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1816-v.st.30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del general don Gregorio Castro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del termino de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 10 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.
1817-v.st.30

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gilberto Costa Brié y de doña María Amelia Costa Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1831-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Bosch, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1830-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Agosto 23 de 1907.—Arturo Barrière actuario.
.1835-ag.26v.12nv.

EDICTO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, y en los autos caratulados: Rectificación de la partida de matrimonio de Placidina Serapia Silveira con Ignacio Viera é información para acreditar el E. Civil de Manuela Viera; se ha dictado la resolución que á continuación se transcribe.—«San Fructuoso, Agosto 8 de 1907.—Vistos: Estos autos seguidos por la sucesión de doña Placidina Serapia Silveira, por rectificación de partidas y para acreditar el estado civil de doña Manuela Viera; y Resultando: 1.o Que don Alberto Cuñarro por la sucesión citada, se presentó ante este juzgado diciendo: que en la partida de matrimonio de doña Placidina Serapia Silveira con don Ignacio Viera, que luce á f. 1, se habian cometido varios errores que consistian. a) En que el nombre del contrayente fué "Ignacio" Viera y no "Igncio" Viera, como lo expresa la partida; b) En que la contrayente, que es la causante de este juicio sucesorio se llamaba "Placidina Serapia Silveira" y no "Plácida Saravia Silveira", como resulta en la precitada partida (f. 1 y f. 3). Resultando: 2.o Que además el mismo peticionario y en el mismo escrito á que se acaba de hacer referencia denunció que; la partida de bautismo de su mandante doña Manuela Viera, no aparece en los libros parroquiales correspondientes, como lo justifica con el certificado que presentaba (f. 2). Resultando: 3.o Que para demostrar la existencia de los errores anotados en el primer resultando y la posesión notoria del estado civil de hija legítima de doña Manuela Viera, pedia se dispusiera que le fuera admitida la información que ofrecía; Resultando: 4.o Que recibida la información con citación del Agente Fiscal, los testigos don Braulio Benitez, doña Marcelina Silveira de Mederos, don Francisco Asis y don Vicente Machado, todos están contestes en declarar que la causante de esta sucesión se llamaba Placidina Serapia Silveira que era casada con don Ignacio Viera; que estos son los verdaderos nombres de estos cónyugues y que saben y les consta; que doña Manuela Viera es hija legítima del matrimonio de aquellos, que nació hace más de cuarenta años fué bautizada en Achar en la casa de don José Benitez; que la expresada Manuela Viera siempre fué tenida como tal hija legítima por toda la familia entre los que se cuentan tres de los declarantes y por el vecindario en general (f. 12, 13, 14 y 16). Resultando: 5.o Que hechas y acreditadas las publicaciones del caso y oido el señor Agente Fiscal, éste expuso: "que se podia proveer de conformidad á todo lo solicitado (f. 18 vta.) Considerando: En cuanto á la rectificación solicitada de la partida de f. 1, que la información producida demuestra que se ha cometido error al consignar los nombres de los contrayentes y que por lo tanto procede que se disponga la rectificación que se pide; y Considerando: En cuanto á la información producida para probar el nacimiento de Manuela Viera, que si bien los testigos que deponen no han presenciado el nacimiento de ésta, sus declaraciones contestes y bien circunstanciadas constituyen un conjunto de testimonios que establecen de manera irrefragable que doña Manuela Viera, ha sido tenida siempre como hija legítima de Ignacio Viera y Placidina Serapia Silveira, como tal, considerada y tratada por la familia de estos y por el vecindario; y que en tal concepto se la tiene desde hace más de cuarenta años; todo lo cual el juzgado admite como prueba concluyente de que la expresada Manuela Viera, ha gozado y goza de la posesión notoria del estado civil de hija legítima de don Ignacio Viera y doña Placidina Serapia Silveira; prueba que debe admitirse para acreditar un estado civil cuando faltan otros medios de prueba y convicción; como ser la inscripción en el Registro correspondiente y la falta de testigos presenciales del hecho que constituye el estado civil. Considerando: La conformidad prestada por el Ministerio Público y lo que disponen los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro de Estado Civil y 1.o de la Ley 9 de Julio de 1888 y los artículos 44, 46, 47 y 48 del Código Civil.—Fallo: Mandando que se proceda á rectificar la partida de matrimonio que obra á f. 1, con arreglo á lo establecido en el primer resultando de esta sentencia que se da por inserto aquí; hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta dias en dos diarios de la capital; y téngase por acreditada con la información ofrecida y en cuanto hubiere lugar por derecho, el estado civil invocado por doña Manuela Viera y cumplida que sea esta sentencia y tasadas y satisfechas las costas archívese.—Pedro Aladio—Lo proveyó y firmó etc.—José R. López, escribano público.—San Fructuoso, Agosto 16 de 1907.—José R. López, escribano público.
1859-ag.29v.ocb.6

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que los señores Cesio y Sburlati se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extra judicial: "Proyecto de concordato: En Montevideo á los veinte y un dias del mes de Junio del año mil novecientos siete, los señores acreedores de la razón social "Cesio y Sburlatti" de esta plaza, oidas las explicaciones de las causas del mal estado de los negocios de estos últimos convienen en concederles una quita de ochenta y tres por ciento (83 o/o) de sus respectivos créditos que se detallan al pie al firmar el presente, bajo las siguientes bases: 1.o Los señores Cesio y Sburlatti se comprometen á abonar el diez y siete por ciento (17 o/o) restante de sus créditos pasivos, en dos partidas iguales á los cuatro y seis meses de la homologación del presente concordato, liquidando totalmente las existencias de sus casas de comercio y disolviendo finalmente la sociedad. 2.o Es entendido que la quita que se les concede con renuncia expresa á los señores Cesio y Sburlatti, no perjudica el derecho de cada uno de los señores creedores para exigir el pago total de sus créditos, en el caso de que aquellos no cumplieran con lo establecido en la cláusula anterior. 3.o Que este convenio será válido una vez homologado. 4.o Que el sellado respectivo será repuesto en oportunidad y una vez firmado por los señores acreedores.—Cesio y Sburlatti, Muscetti y Pieri, Angel J. Noceto, Alf. Rayneri, Angel Corte, Francisco Pezzi, Aquilino Berro, á ruego de mi señora madre por no saber firmar; Carola Fossa; Eduardo Sburlatti, Bermúdez Hnos., Juan C. Berrutti, Antonio Geloso, Pablo Cesio, Carlos Pozzi, Pedro A. García, J. Caraliere, pp. T. M. Ariza: Celestino Conti, pp. Viuda de Celestino Roig, Charles Serres: Celestino Conti, P. Banco Italiano del Uruguay, Diego Capella y Pons, Alejandro Talice, Manuel Martinez, J. Bonifacino, Santo Chiorottino, L. Caysal, Miguel Scioscia, Alfonso Serra, Luigi Bosca y Figli, C. Moret, B. Faridoni. P. Saccomanno, J. Pasan, V. Faridone, Angel Righetti, José Badano, Vicente Perniggotti, Juan de Dios Santos, Oneto Vignale y Canale, pp. Alfredo H. Pons: Carlos País, Pedrosa y Pérez Vila".—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 7 de 1907.—Avelino Javier Figares, escribano público.
1901-st.7v-ob.1

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, doctor don Luis M. Gil, se hace saber al público que los comerciantes de esta plaza Grassi Hermanos se han presentado ante este juzgado solicitando la homologación del siguiente concordato: En Montevideo, á 31 de Agosto de 1907, los señores acreedores de la firma social "Grassi y Hermanos" establecidos con casa de comercio de comida denominada "Pensión Grassi" en la calle Treinta y Tres núm. 188 convienen, en vista del mal estado de sus negocios, cuyas causas son conocidas de sus acreedores, llevar á cabo el siguiente arreglo bajo las condiciones siguientes: 1.o Los bienes muebles existentes en poder de los deudores, serán vendidos inmediatamente á fin de evitar alquileres de casa, en remate público, al mejor postor por el martillero don José A. Sansevé, quién deducidos los gastos de remate procederá á hacer entrega del saldo que resulte al Juzgado Ldo. de Comercio de segundo turno, para que sea prorrateado entre los acreedores de acuerdo con la nómina presentada. 2.o Las cuentas adeudadas á la firma Grassi Hermanos serán cobradas por el señor Juan Grassi, debiendo depositar los importes en el mismo Juzgado de Comercio de segundo turno. Y si vencido el plazo de sesenta dias no hubiese concluido dicha cobranza las que queden serán vendidas en remate público depositándose el producto de dicha venta. 3.o Satisfecho los gastos judiciales, el dinero sobrante será prorrateado entre los acreedores dándose éstos por chancelados de sus respectivos créditos, ó sea concediéndoles carta de pago á los señores Grassi Hermanos. 4.o Para el caso de que extrajudicialmente no se pudieran obtener la conformidad de todos los acreedores con la conformidad de los que aceptan este arreglo los señores Grassi Hermanos quedan autorizados para solicitar la homologación de este arreglo en vía judicial debiendo en oportunidad reponerse el sellado respectivo.—Montevideo, Agosto 31 de 1907.—Grassi Hermanos, Pedro Perrone, acreedor por $ 335; Juan Nocetti, por 300; Santiago Bonifacino, por 616.02; E. Ballesteros, 251.40; Dionisio Noguera, 229.18; Julio Darrosé, 341.45; Emilio Bignami, 400; Bernardo Iglesias, 240; E. J. Tolosa, 300; Juan Facal, 500; José Bagnalasta, 8.24; A. Pereira Leal, 80; pp. Compañía Aguas Corrientes Gerónimo Iturralde, 27.50; á ruego de Andrés Papasemborda acreedor por la suma de 30 $, por no saber firmar Juan J. Pol; á ruego de Santiago Bravo, acreedor por la suma de 15 $ procedentes de pescado, Juan J. Pol; Adroher Hnos., 8; Julio Magnolo, 6; P. Zas, á ruego de doña Matilde Millan; José A. Sansevé, 16; á ruego de Rosa Frechou, acreedora por 25.92, por no saber firmar Antonio Rodriguez, A. Rios y Ca. 1.06; Dalera D., 852; C. Bluse, 109.6; Porta Pereira y Ca., 5; Moises Gómez y Ca., 207.70; A. Bozio, 980.

Y á los efectos de lo prescrito en el art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 10 de 1907.—Salvador Aguerrebere, actuario.
1921-st.11-v-5oct.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Pedro Martí, se hace saber: que en el expediente caratulado: «Los señores Felipe de León y González, proponiendo concordato extrajudicial» ha recaido la siguiente resolución: «Durazno, Septiembre 6 de 1907.—Vistos en primera instancia estos autos iniciados por don Felipe de León y González por la firma comercial «de León y González y Odriozola» solicitando homologación de concordato preventivo extrajudicial;—Resultando: que presentada la parte actora, de acuerdo con los requisitos exijidos por el articulo 1524 del Código de Comercio y hechas las publicaciones prescriptas por el art. 1525 (inciso 1.º), según consta de los diarios y periódicos agregados á f. 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50 y 52, ningún acreedor se ha presentado deduciendo oposición dentro del término establecido en el art. 1526 del Código citado; Resultando: que el síndico nombrado, dando cumplimiento á los cometidos que le asigna el art. 1525, núm. 4, se ha expedido á f. 35 en sentido favorable al proyecto de homologación presentado por la razón social expresada; y Considerando: que no habiendo mediado oposición por los acreedores ni por el síndico, el Juzgado debe resolver sin más trámite sobre la homologación de concordato proyectada, de acuerdo con lo dispuesto en el segundo apartado del art. 1527 de la Ley citada; Considerando: lo previsto por los arts. 1542 y 1545 de la misma Ley; Por estos fundamentos, definitivamente juzgando, Fallo: Declarando homologado el concordato preventivo extrajudicial propuesto por la razón social «De León y González y Odriozola».—Publíquese esta sentencia durante quince dias en el «Diario Oficial», en El Siglo de la capital y en un periódico local.—Fíjase el honorario del síndico en la suma de treinta pesos, que se incluirá en la planilla respectiva. Tasadas y satisfechas las costas y cumplida esta resolución, archívese el expediente.—P. Martí.—Lo proveyó y firmó S. S. el señor Juez L. Departamental, doctor don Pedro Martí en el Durazno, á seis de Septiembre, de mil novecientos siete; Doy fe.—Isidoro Vidal, escribano público. Y en cumplimiento de lo ordenado en la sentencia inserta se hace la presente publicación por el término de quince dias.—Durazno, Septiembre 11 de 1907.—Isidoro Vidal, escribano público.
1926-st 12-v-29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Felicia Martinez de Carbajal citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Septiembre 11 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1934-v-st.26

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Maspoli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Septiembre 13 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1940-st-14-v-20oct.

COMERCIALES

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD — Por el presente aviso se hace saber al comercio y al público, que en esta fecha y de común acuerdo, ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas teníamos establecido en la calle 25 de Mayo núm. 168 esquina de Solís, bajo la firma social de Antonio y Santiago Rigoli: quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva sociedad, constituida por Santiago y Carlos Rigoli. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1907 se hace esta publicación por el término de 30 dias.—Montevideo, Agosto 31 de 1907.—Antonio y Santiago Rigoli.—Santiago y Carlos Rigoli.
1870-st.2v.25st.

AL COMERCIO—A efecto de cumplir con lo dispuesto por la ley de 26 de Septiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que he contratado vender á los señores Silvio E. Cassarino y Ca. las existencias de especialidades farmacéuticas de mi sucursal establecida en ésta en la calle 25 de Agosto núm. 144. Se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 dias se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido cuyo término los compradores quedan excentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Enrique Beautemps.
1871-st.2v.25st.

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que autorizó el dia 2 del corriente el escribano don José Durán y Vidal ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social Milano y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Salvador Romairone.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Anselmo E. Milano, Salvador Romairone.
1875-stb.3v.8oct.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 12 de 1907.—Se convocan postores para la provisión de cuarenta mil adoquines (40.000) y sesenta metros (60) de cordón aproximadamente, destinados á la pavimentación del Camino de Suárez, en el frente de la plazoleta del mismo nombre, con sujeción al pliego de condiciones que está en la Secretaría de la Dirección, á consulta de los interesados, y para el dia 21 del corriente, á las 4 p. m.—José Foglia, director: Alvaro Papini y Zás, secretario.
1928-st 12.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—AVISO—No habiéndose presentado suficiente número de proponentes, llámase por segunda vez á propuestas para la compra del vapor nacional «Guarda».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el viernes 20 del corriente, á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Septiembre 12 de 1907.—La Dirección.
1930-st 12.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Agustín D. Gorlero de Montevideo se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: «Aguas y bebidas en general» y cuya marca consiste en la denominación: «Citral» y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1907.—Ricardo Sanchez, director.
1947-v-st.19

LICITACIONES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 9 de 1907.—1.o La Dirección de Obras Municipales oye proposiciones para la construcción del afirmado de la Avenida 18 de Julio tomándose como base una superficie de 30.000 metros 2.

2.o Los proponentes indicarán la clase de material á emplearse, el precio y el plazo para terminar la obra, la forma, las dimensiones de aquel y en el caso de ofrecer materiales artificiales se detallarán sus componentes y la procedencia. Ademas harán referencia á obras ejecutadas con el sistema propuesto, el punto y la fecha en que se construyeron y presentarán certificados expedidos en forma, de los resultados obtenidos.

3.o Las propuestas se recibirán en la Dirección de Obras Municipales el dia 2 de

Octubre á las 4 p. m. para abrirse y leerse enseguida en presencia de los interesados. La Honorable Junta sin embargo, rechazará todas las proposiciones si lo creyere conveniente.—José Foglia, director; Alvaro Papini y Zas, secretario. 1916—s.15

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 13 de 1907—Sácase á licitación pública la construcción del adoquinado de la calle de Goes desde la línea Sur de la calle Uruguayana hasta el puente de la Figurita á proximidad del Boulevard General Artigas, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á ...

SE DESEA SABER de José Fernández, español, de la provincia de Asturias, natural del pueblo La Rotella, parroquia de San Andrés, hijo de Ignacio Fernández, y se tienen noticias que reside en la República Oriental. Se desea saber de él por asuntos de familia; dirigirse por carta á Modesta F. Fernández, calle Salta núm. 2676, Rosario de Santa Fe, República Argentina.

1876—stb.3v.21

SOCIEDAD ANÓNIMA

FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS

De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 1.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 20 del corriente á las 4 p. m. en el local de la Administración, calle Treinta y Tres núm. 145, á fin de considerar la siguiente órden del día:

1.o Lectura de la Memoria.

2.o Consideración del Balance y del Informe de la Comisión de Cuentas.

...

17 del corriente mes.

Montevideo, Septiembre 5 de 1907.

E. Gard y San Juan,
Secretario.

1878—st.4v.st.20

AVISOS



Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solis número 67

Se ofrecen:

Peones de todos oficios, carpinteros, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, pintores, herreros, curtidores, panaderos, repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, id de casas de comercio, id de almacén, sirvientes, cocheros, mozos de hotel, id de café, porteros, agricultores, picapedreros, barrenistas, canteros, corredores, electricistas, empedradores, labradores, maquinistas, mandaderos.

Se necesitan:

Sirvientas (en general), cocineras, peones de viñas, quinteros (idóneos), jardineros (idóneos), torneros, carpinteros de obra blanca.

El Jefe.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

RECLAMOS

Las propiedades tónicas y aperitivas de la Guasia amarga y de la Quina cuyo sabor se encuentra maravillosamente disimulado en el Vino Rabot hacen de esta preparación el mejor estimulante del apétito y el mas eficaz de los reconstituyentes.

Se encuentra en todas las farmacias.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, SEPTIEMBRE 18 DE 1907

EL LITORAL URUGUAYO

En 1833

(Traducción especial para EL SIGLO)

El 25 de Setiembre nuestra balandra fondeó frente á *Las Vacas*. Es esta una población muy triste, situada á orillas del pequeño rio del mismo nombre. Los ranchos de que se halla formada, según Mr. d'Orbigny, no desmienten en su interior la idea de miseria que hace concebir su vista exterior. Este lugar tiene fama por la abundancia de leña de que surte á Buenos Aires, y por los socorros que esta gran ciudad ha sacado de él durante los diversos sitios que ha tenido que sostener.

Levamos ancias, y aquella misma noche, á las ocho, llegamos frente á *Las Higueritas*, situadas en una arenosa playa y una ribera gredosa en cuya pendiente unos veinte ranchos forman la población, de aspecto miserable.

Sin embargo, aquel pueblecillo está llamado á prosperar, gracias á su posición; la oficina de aduanas, que antes estaba en *Las Vacas*, ha sido trasladada allí, como punto más conveniente. Una pieza de artillería de grueso calibre, colocada sencillamente en tierra, es la encargada de hacer respetar el pabellón oriental.

El 26 bajé á tierra para hacer revisar nuestros pasaportes; fui recibido con la mayor cortesía por los empleados de la aduana, y especialmente por el recaudador. Si se exceptúan los empleados de la aduana, que son unos verdaderos caballeros y tres ó cuatro familias más, el resto no respira más que latrocinio.

Aparejamos de nuevo, á las 10 de la mañana, con fuerte viento del Sur, y pasamos por delante de la aldea de *Las Víboras*, dos leguas al Norte de Las Higueritas, renombrada por sus excelentes caballos de montar, y, dos leguas más adelante, avistamos el *Arsenal*, bahía arenosa, frecuentada por los barcos que cargan madera de espinillo para Buenos Aires. Al anochecer llegamos cerca de la Punta de Fray Bentos.

El 27 navegamos todo el dia entre los magníficos bosques que están en las orillas del Uruguay, y en la noche del 28 fondeamos frente á Paysandú.

...

El 6 ... pasamos por delante de la población abandonada de *Bella Unión ó Santa Rosa*. Solo quedaban unos veinte ranchos, pero el año anterior contaba con más de doscientos, era más poblada y más comercial que el Salto. Esta es la última población de la banda oriental, por la parte de las Misiones brasileñas, cuyas fronteras están á dos leguas de distancia.

Arsène Isabelle.

NOTAS DE FENIX

La prensa argentina está abogando por una reforma en las leyes aduaneras, á fin de contrarrestar las ventajas que actualmente ofrece Montevideo al comercio del Paraguay, Bolivia y una parte del Paraná y del Uruguay.

Nos conviene tener presente la cuestión, para procurar mantener los atractivos que determinan la preferencia.

«Es indudable (dice *La Prensa*) que la legislación marítima aplicable á los cargamentos europeos, no es apropiada para los buques de pequeño tonelaje que navegan en los ríos, como se reconoció en la mencionada conferencia. Aquéllos realizan viajes largos y directos, mientras que éstos hacen numerosas escalas, en diversas naciones, sujetos á impuestos y leyes distintas.

La mayor parte de los países sudamericanos pecan por sus mismas deficiencias, pues el consejo recordado no se singularizó con el nuestro. Sin embargo, la República Argentina, estando en condiciones de primar con su marina mercante, al menos en sus propios ríos y mares, debió adelantarse á toda iniciativa extraña, dando expansión á su comercio internacional, por medio de franquicias por el estilo de las que el Uruguay ha puesto en práctica, con éxito notable.

Nuestra inacción al respecto, no sólo contribuye al estancamiento de las industrias y del comercio, sino que favorece extraordinariamente al Brasil, nuestro émulo tenaz, y perjudica al Paraguay, tributario forzoso y leal amigo de la Argentina.

El Paraguay ha hecho gestiones constantemente en favor de ...

...

FOLLETIN 89

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

blaréis mañana por la mañana á "Nuestra Señora del Socorro".

—¿Cómo?—preguntó el Maestro de Escuela ...

...

se propuso sacar al bandido de la campestre y risueña ilusión á que se había entregado, recordándole la realidad de su situación...

—¡Oh, sí!—repitió el Maestro de Escuela, —mañana le hablaré... hablaré á "Nuestra Señora del Socorro"... tendrá compasión de mí y....

El Cojuelo dió en aquel momento con disimulo un vigoroso puntapié en la llaga del Maestro de Escuela. El agudo dolor interrumpió la frase del bandido, el cual dijo con un terrible estremecimiento:

—Sí, espero que esa buena señora tendrá compasión de mí.

—Vaya, vaya, ¡pobre papaito! ...

...

pondió el bandido con aire torvo y solapado.

—¿Y es esa la parienta que váis á ver á Louvres?—preguntó el tio Chatelan;

—Sí,—repuso el bandido;—pero creo que mi hijo hace mal en contar con ella. De todos modos hablaré mañana á la señora de esta casa, y la rogaré que interceda con el amo principal de la quinta; pero ya que hablamos del propietario—añadió cambiando de conversación ...

...

...

El decorado interior es espléndido y satisface las más escrupulosas exigencias.

Fénix.

TELEGRAMAS

Holanda

LA HAYA, 17—La reina Guillermina abrió el Parlamento. En su discurso inaugural declara que la situación general del país y colonias es muy satisfactoria y las relaciones con las potencias cordialísimas.

LA HAYA, 17—El señor Ruy Barbosa jefe de la delegación brasileña ha comunicado al comité de examen, que después de estudiar la proposición de Mr. Bourgeois, jefe de la delegación de Francia, acerca de la designación de jueces del tribunal permanente de arbitraje, ha llegado á la conclusión de que no podía aprobarla sin menoscabo del principio de igualdad absoluta de todas las naciones.

Es verdad que se había pronunciado á favor de dicha proposición, pero se ve obligado á retirar su declaración anterior hasta el instante en que sea aprobada la proposición brasileña, de que cada país designe su juez, por ser ella la única salvaguardia de la igualdad de las naciones, sin distinción ni importancia.

El señor Esteva, delegado de Méjico, reservó la facultad de pronunciarse más tarde acerca de la proposición de Mr. Bourgeois.

Argentina

BUENOS AIRES, 17—El Presidente del Consejo N. de Higiene ha regresado de Córdoba y ha informado al Ministro del Interior sobre el mal estado sanitario de aquella ciudad.

—En el despacho privado del Ministro de la Guerra se reunió la junta de generales, encargada de clasificar á los coroneles en condiciones de ascenso.

Mañana se reunirá nuevamente.

...

Francia

...

España

...

Italia

...

Noruega

...

Japón

...

Rusia

...

Portugal

...

Estados Unidos

...

Brasil

...

Chile

...

colega salte. Sin embargo, si se reflexionara con calma, recordando la historia patria y la ciencia política, se llegaría fácilmente á esta conclusión: á todo presidente—que no es monigote, como dice el colega—sus amigos le forman círculo y de ahí es que surgen para designarlos las denominaciones derivadas de nombres presidenciales: tajistas, herreristas, etc.

¿Qué de extraño tiene, pues, que exista el willimanismo? Absolutamente nada, y su existencia no es una *invención* ... *osa* de nosotros, como asegura el ex diario oficial, sino producto de la democracia, que en la continua lucha de elementos, impide la instabilidad de lo homogéneo, por la ley de la evolución que al disipar movimientos, tienden á nuevas integraciones. La prueba de todo lo tenemos en los clubs autónomos, que solo se han establecido para seguir la política willimanista.

El error, el gran error de «El Día», está en suponer que se aconseja la pelea entre el doctor Williman y Batlle, y el destierro de éste para fundar el willimanismo, por concebir que no se consigue nada, sin apelar á medios extremos. No, y mil veces no!, sin insultos, sin peleas, las leyes sociológicas-políticas cumplen fatalmente su misión, que no es otra, en nuestro caso, que propender á crear el willimanismo; y siempre, es entendido, que ex profeso no se contraríen por todos los medios, su formación. Batlle ha cumplido su misión histórica. Pretender que su acción política debe continuar operando ad-perpetuam, es contrariar leyes naturales y preparar para el país nuevos días de luto. Por todo ello es patriótico aceptar la existencia del willimanismo.

¿Que estamos equivocados? ¿Que somos unos ilusos? ¿Que esta situación y la pasada son tan iguales como la unidad á la unidad? Todo puede ser, pero entre tanto, sigamos creyendo—con *El Día*—que el doctor Williman no es un monigote. Por lo menos, esta creencia nos autoriza á confiar en la existencia de un *gobierno propio*, y no en un *gobierno delegado*.»

PARLAMENTO

CÁMARA DE DIPUTADOS

...

Montepío Militar

EL NUEVO PROYECTO DEL EJECUTIVO

...

Quedó resuelto, que los ... montepío no alcanzarán á ... de tropa, mejorándose ... actuales premios de constancia.

Las viudas y menores ... fallecidos, pertenecientes ... lista 7 de septiembre, tendrán derecho á la correspondiente ...

En el nuevo proyecto ... además, que recién después de la promulgación de la ley, comenzarán á acordarse las pensiones, con el propósito de poder reunir ... formar la base de la caja ...

En la presente semana ... asamblea general, el mensaje ... acompañando el nuevo proyecto formulado.

EXPOSICIONES FERIAS

LA DE MERCEDES

Promete alcanzar todo un éxito, la exposición feria ganadera que se inaugurará en Mercedes el 6 del ... bre y que seguirá en los ... mismo mes.

El pedido de locales para ... tos que se expondrán, ... crecido, y todo hace suponer ... torneo lo superará en ... zados en años anteriores.

La comisión encargada ... todos los trabajos relacionados ... exposición, ha adquirido ... rosos premios, verdaderamente ... te, con que se coronará ... expositores.

Llaman la atención, sobre todo, ... preciosos bronces de Pikal ... pini, que se adjudicarán ... campeón de vacunos.

Dichos premios se hallan ... ción en el «Bazar Colón».

Como se verá por el aviso ... camos en la sección respectiva ... presa del ferrocarril Central ... hacer correr un tren expreso ... ciudad, el 6 de octubre, ... la concurrencia de numerosos ... de Montevideo y de las ...

...

... narse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Segunda discusión del proyecto de ley, que faculta al poder ejecutivo para instalar escuelas nocturnas para adultos en los departamentos de campaña y en el de Montevideo.

Con "El Tiempo"

El Tiempo de ayer nos dedica un suelto que, francamente, no le viene á la amiga. Nos anuncia la publicación de sus suscriptores. Démos por sentado que estos alcanzan á 10 000 ó 20.000 ¿y luego? Es inútil, colega, creer que su *progreso* nos mortifica. Sólo nos ha preocupado el asunto de las tierras fiscales de Artigas, que si no se ha incluido en las sesiones extraordinarias, es síntoma de que ese *negotium* va en camino de ser *cadáver*...

BOLSA DE COMERCIO

Reglamentación de las operaciones

EL MÍNIMUM COTIZABLE

Como lo anunciamos ayer, en la reunión celebrada por las comisiones de la Cámara de Comercio y del Centro de Corredores de Bolsa, se resolvió la reglamentación de varios artículos de los estatutos recientemente sancionados.

La reglamentación aludida es la siguiente:

1.º La rueda oficial tendrá lugar de 1 á 2 p. m. la 1.ª rueda y de 3 á 4 p. m. la 2.ª

Los días de fin de mes la primera rueda solo será de 1 á 1 1/2 p. m.

2.º Las cantidades mínimas cotizables han sido fijadas como sigue:

A plazo—Consolidada: Libras esterlinas 1.000 ó sean $ 4.700.

Empréstito de Conversión: 25.000 francos ó sean $ 4.662.50.

Otras deudas, valores, etc.: $ 500.

Dentro de las 24 horas—Deuda Consolidada: £ 300 ó sean $ 1.410.

Empréstito de Conversión: francos 5.000 ó sean $ 932.50.

Otras deudas, acciones, etc.: $ 1.000.

...

CONSTRUCCION DE UN CRUCERO

LAS NUEVAS BASES

...

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance del mes de Agosto de 1907

ACTIVO

Deuda pública de Garantía—*Monto actual*		$ 3.199.100 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*		» 5.201.641 34
Cédulas y títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden	» 3.724.400 00	
Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo*		» 1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:		
En Cédulas Hipotecarias serie A	» 51.955 82	
» Títulos » » D	» 71.741 97	
» » » E	» 2.786.175 44	» 2.909.873 23
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:		
Sobre Préstamos de la serie A	$ 465 58	
» » » E	» 1 54	467 12
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco		» 429.001 68
Valor nominal de los mismos	» 567.200 00	
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas		» 255.925 65
Caja—*Existencia en efectivo*		» 2.641 37
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 439.323 79
		$ 12.437.975 13
Avalúo de Propiedades Hipotecadas		» 6.016.002 40
Valores Depositados		» 218.900 00
		$ 18.672.877 17

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 6.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:		
Valor nominal serie A	» 2.517.800 00	
» » » B	» 225.300 00	$ 2.743.100 00
» » » C	» 514.000 00	
» » » D	» 575.200 00	» 1.089.200 00
» » » E		» 2.781.500 00
		» 6.613.8[illegible] 0
Acreedores por obligaciones á pagar		» 561.800 0
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 18.454 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación		» 63 935 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		» 110.486 13
		$ 12.437 975 13
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:		
De propiedades gravadas en cédulas serie A	$ 119.014 78	
» » » Títulos » D	» 300.672 13	
» » » » E	» 5.596 315 13	» 6.016.002 04
Depositantes de valores		» 218.900 00
		$ 18.672.877 17

Montevideo, Setiembre 17 de 1907.

ANTONIO M. RODRÍGUEZ, Presidente.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — CORNELIO GUERRA, Contador.

1954 v. s. 22

Exposición Nacional de San José

DEL 3 AL 6 DE NOVIEMBRE DE 1907

Los pedidos de local, hasta octubre 14

Por reglamentos y programas, á la Asociación Rural del Uruguay, Asociación de Ganaderos y Sociedades rurales departamentales.

1896 sepb. 6.

EXPOSICION FERIA en Sarandí del Yí

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

La Sociedad Exposición Feria de la Villa Sarandí del Yí, en vista del creciente interés que ha despertado el anuncio de su primer torneo, se ha visto obligada, para dar más amplitud á sus importantes instalaciones en construcción y con el fin además de proveer á la terminación de las obras de reparación del camino que [illegible] Estación Mansavillagra á la villa, á POSTERGAR su primer EXPOSICIÓN FERIA para los días 8, 9 y 10 de Diciembre próximo.

Invita á ella á todos los hacendados, industriales y agricultores á concurrir con sus productos.

Los Registros de Inscripción y pedidos de local, que se cerrarán el 25 de Noviembre.

Por catálogos, programas etc., dirigirse á la secretaría de la Sociedad en la villa ó á la Asociación de Ganaderos en Montevideo.

1948 v. otb. 27.

Eduardo Gómez Cibils

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Septiembre de 1907

Mariana Cibils de Gómez, madre; Francisco, Jaime, María Luisa, Clara (ausente), Sofía, Enrique y María Ana, hermanos; hermanos políticos, tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones para acompañar sus restos al Cementerio Central hoy miércoles 18 á las 10 a. m., atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Millán 305. Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.

Nota—Habrá carruajes hasta las 9 1/4 a. m. en la Cochería Urta y Cía., Misiones 119.

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICIÓN FERIA

TREN DE EXCURSIÓN A COLONIA

El domingo 22 de Septiembre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El tren de regreso saldrá de Colonia el martes 24 á las 9 a. m.

Los boletos se pondrán en venta en número limitado desde el día 20 de Septiembre.

Los de la serie «A» serán válidos únicamente para los trenes especiales de ida y regreso y los de la serie «B» (de Central solamente) serán válidos para regresar también en trenes ordinarios hasta el viernes 27 de Septiembre.

Habrá servicio de restaurant para confort de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

OTRO—Los días 22, 23 y 24 de Septiembre se correrán trenes locales entre Colonia Suiza y Colonia y viceversa.—(Véase horario).

Montevideo, 4 de Septiembre de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador general.
1893-st.6

Ferrocarril Central del Uruguay

GRAN EXPOSICION FERIA

Trenes expresos entre Colonia Suiza y Colonia

Los días 22, 23 y 24 de Setiembre

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
	a. m.		
Colonia Suiza	7.15		
Rosario	7.40	$ 1.50	$ 1.00
Barker	8.00		
San Luis	8.15		
Tarariras	8.25		
Estanzuela	8.45	$ 1.00	$ 0.80
Colonia	9.15		

Saldrán de regreso de Colonia á Colonia Suiza los mismos días á las 6 p. m. parando en todas las estaciones.

Los boletos serán válidos para viajar únicamente en ambos trenes.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Septiembre 4 de 1907.

C. W. Bayne.
Administrador general.
1894-st.6

Ferrocarril C. del Uruguay

Gran Exposición Feria

TREN DE EXCURSIÓN A PAYSANDÚ

Sábado 28 de Septiembre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
	a. m.		
Central	6.00		
Santa Lucía	7.15		
Florida	8.30		
Durazno	10.40	$ 10.00	$ 7.00
	m.		
Río Negro	12 00		
	p. m.		
Paysandú Ll.	5.15		

Los boletos se pondrán en venta en número limitado desde el día jueves 26 de Septiembre y serán válidos para el regreso en trenes ordinarios hasta el domingo 6 de Octubre.

Habrá servicio restaurant para el confort de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Septiembre 12 de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador general.
1939-st.13

AVISOS DEL DIA

DIRECCION G. DE IMPUESTOS DIRECTOS—Esta Dirección llama á propuestas para la impresión [illegible] de 75.000 planillas de Contribución Inmobiliaria, [illegible] recibos de idem, [illegible] [illegible] de los departamentos del litoral [illegible] del interior, cuyas propuestas deberán formularse con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Sección Valores, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán presentarse en la secretaría donde serán abiertas el día 24 del corriente á las 3 p. m., [illegible] Montevideo, Setiembre 17 de 1907.—Víctor Raineri. v 24

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos correspondientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Pablo Mañé y Ca. de Montevideo se han presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: «Harinas, fideos, pastas alimenticias y aceites vegetales». «Harinas», y cuyas marcas consisten en las denominaciones: «Corona» y «Molino Montevideano» y etiquetas correspondientes. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1907.— Ricardo Sánchez, director. 1950-st.17-v-st.20

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICIÓN FERIA EN MERCEDES

6, 7 y 8 DE OCTUBRE 1907

TREN DE EXCURSIÓN

El sábado 5 de Octubre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida
	a. m.
Central	6.00
Piedras	6.35
Canelones	7.10
Margat	7.25
Santa Lucía	7.45
San José	8.50
Mal Abrigo	9.50
Arroyo Grande	10.45
Jackson	11.10
La Lata	11.40
Santa Catalina	12.00
Drabble	12.20
Palmitas	1.10
Mercedes Ll.	2.00

BOLETOS DE IDA Y VUELTA A Primera clase	A Segunda clase	B 1.ª clase de Central solamente
$ 4.50	$ 3.50	$ 0.60
» 4.00	» 3.00	
» 3.?0	» 2.00	
» 2.50	» 1.70	

El tren de regreso saldrá de Mercedes el martes 8 de Octubre á las 10 a. m. para llegar á Central como á las 5.30 p. m.

Los boletos se pondrán en venta en número limitado desde el día 3 de Octubre.

Los de la serie "A" serán válidos para viajar en el tren expreso únicamente tanto á la ida como al regreso y los de la serie "B" primera clase solamente, para ir en el expreso y regresar por trenes ordinarios hasta el martes 15 de Octubre.

Habrá servicio de restaurant para el confort de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Setiembre 14 de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador general.
1956-st.17

Banco Nacional Agrícola

Por resolución del Directorio convócase á los señores Accionistas y Socios de esta institución á concurrir á la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local provisorio calle Buenos Aires 210, el día 20 del corriente mes á las 2 p. m. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1o. Comunicación del fundador y Sub-Director Técnico General relativa á la administración del Banco, é indicando la necesidad urgente de adoptar resoluciones de interés capital para la institución.
2o. Informe del Directorio relativo á medidas urgentes por él adoptadas.
3o. Modificación de los Estatutos.
4o. Integración del Directorio.

Montevideo, Setiembre 16 de 1907.—Gualberto Ríos Silva, Presidente.—Pedro J. Baycé, secretario 1951-v. stb.20.

EL ASUNTO [WI]RGMAN

Hemos recibido del [dir]ector del periódico *El Durazno*, un[a co]municación anunciándonos que en es[t]a se ha publicado un desmentido for[mal] á la denuncia del señor Wirgman, [que] nos ha sido posible incertarla porque no hemos recibido dicho diario. Con[forme] á la tradición de EL SIGLO hemos [aco]gido la denuncia del señor Wirgman, [por] venir perfectamente garantizada—co[mo] recibiremos cualquier otra que, contra[diciéndo]la, venga en la misma forma.

Viajer[o] distinguido

Ant[on]io Hunneus

Fué aye[r n]uestro huésped de paso para Europa [el] distinguido hombre público chi[len]o señor Antonio Hunneus, ex minis[tro] de relaciones exteriores y justicia [de] Chile.

Acompañado del señor Gana Edward, encargado de negocios de su país, visitó ayer [a]l doctor Vare[l]a Acevedo.

Nuestro ministro de relaciones agradeció la atención del viajero, comisionando al coronel [...]allo para que le saludara en su nombre antes de embarcar.

L[a] subdirección de "El Siglo"

Ha dejado de pertenecer á EL SIGLO, el doctor Enrique Geille, que desde hace algunos meses desempeñaba la subdirección de este diario.

Lamentamos la separación del apreciable compañero, haciendo votos por que á la brevedad posible vuelva á incorporarse al periodismo nacional.

TEATROS Y CONCIERTOS

Urquiza

La compañía inglesa que con tanto éxito ha actuado en el Urquiza, dará esta noche su última función de despedida, con la comedia musical en 2 actos «The catch of the season».

Mañana debutará en este teatro el gran actor Giovanni Grasso con su compañía, poniendo en escena el drama de Capuana «Malia».

Cibils

En la tercera sección de hoy en Cibils, se estrena el «vaudeville» en 1 acto de Allen Perkins y Calleja «El pipiolo». En esta obra trabajan la Madorell y la Gasperis. En las otras secciones se dará «El perro chico», «Ninon» y «La reja de la Dolores».

El viernes, beneficio de la Gasperis, habrá un lleno completo, pues apenas quedan unas cuantas localidades en boletería.

Liceo Franz Liszt

El miércoles de la entrante semana, se realizará en el Liceo Franz Liszt el único gran concierto, de los eminentes concertistas Adolphe Borschke (pianista) y doctor Richard de Herter (violinista). En el programa figuran los nombres de César Frank, Bach, Vincent Lachner, Schurmann-Liszt, Chopin, Schubert, Wilhelmy, Sarasate, Sierking, Wagner-Liszt, Doorak de Hester y Wieniawsky.

Politeama

El estreno que se realiza esta noche en la tercera sección del Politeama, es verdaderamente interesante. Se trata de la zarzuela «Al hipódromo!» de nuestro compatriota Ulises Favaro (que no necesita recomendación) y á la que le ha puesto una preciosa música el maestro Antonio Reynoso.

El programa completo de hoy es el siguiente: 1.ª La alegría de la huerta», 2.ª «La [t]empera», 3.ª (estreno) «Al hipódromo!» de Favaro, y 4.ª «Los descamisados».

Stella d'Italia

La compañía Mateu pondrá mañana en escena en el Stella d'Italia «La muerte civil» y «Los pájaros sueltos».

Casino

Con éxito debutaron anoche en el Casino Mary de Mary cantante italiana, y la bella Elsa excéntrica cosmopolita.

Mariani continúa sorprendiendo al público, y Petrolini ha resultado irremplazable.

DESPEDIDA DEL PROFESOR FERRERO

Invitación

El comité Pro Ferrero, deseoso de tributar un merecido homenage de alta estimación y simpatía al eminente sociólogo é historiador profesor Guillermo Ferrero, en el instante de su partida, invita á los intelectuales y al pueblo á concurrir al acto de su despedida el día 19 del corriente, á las 9 1/2 a. m. Muelle Maciel.—Montevideo, setiembre 18 de 1907.

PUBLICACIONES OFICIALES

Pedido de la Legación Argentina

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una nota de la legación de la República Argentina en esta capital, solicitando un ejemplar de las últimas leyes de presupuesto, cuentas de inversión de las mismas, anuarios estadísticos de exportación é importación, deuda pública interna y externa, en una palabra, todos los impresos tendientes al concimiento de recursos con que cuenta el Uruguay.

Se resolvió que por la oficina de Canje de Publicaciones se satisfaga ese pedido.

VIDA SOCIAL

En el Club Uruguay—

LA FIESTA DE ANOCHE

A fuer de cronistas sinceros, debemos decir que la fiesta celebrada anoche en el Club Uruguay, que como nos lo manifestó su emprendedora comisión era un ensayo cuyo fin era realizar una mensualmente, no asumió las proporciones que debían esperarse, quizás debido á las inclemencias del tiempo, ó quizás debido no sabemos á qué.

La invitación decía ser para una recepción, y al principio de la fiesta, la concurrencia parecía desorientada, respecto de los fines para que se la había convocado en nuestro primer centro social. Hubo, sin duda, desinteligencia. En vano la orquesta ejecutó vals tras vals, las parejas solo se dedicaban á pasearse por los salones, y grupos de elegantes conversaban en voz baja como temerosos de cometer alguna indiscreción.

Pero, por fin se oyeron los acordes de unos lanceros y recién entonces, los asistentes se dieron cuenta de que se trataba de un baile sin carácter de tal. Desde ese momento se notó mayor animación. Concluidos los lanceros, siguió un vals, y parejas, no muchas porque la concurrencia tampoco fué muy numerosa, cruzaron el amplio salón en todas direcciones, comunicando el entusiasmo á los que aún permanecían como simples espectadores.

A media noche, la animación se hizo general, continuando después sin interrupción, hasta la hora en que escribimos estas líneas.

A pesar de que como decimos más arriba la concurrencia no era muy numerosa, en cambio era muy selecta, figurando en ella nuestras primeras familias.

Estamos seguros, de que si la comisión del club, no desmayando por no haber visto coronados sus esfuerzos con un gran éxito, ofreciese una nueva fiesta del género de la de anoche, el suceso estaría asegurado, y entonces podría continuar su laudable propósito de ofrecer una reunión mensual. Esperamos que así sea.

Entre la distinguida concurrencia que asistía, recordamos á las señoras Castellanos de Iglesias, Echegaray de Sosa Díaz, Marcenal de Artagaveytia, Albanell de Desimoni, Saez de Ellauri, Eastmán de Alvárez, de Callorda, de Burmester, Legrand de Beherens, Cardozo de Morales, De María de Prat, Ballefín, Jaureguiberry de Castro, Velazco, de Sayago, de Bonilla, Rivera de Moratorio, Viana, Fleurquin de Beisso, Cardozo, Reborati, Pereira de Piętracaprina, Brusaferri de Pastori, de Giuffra, Castro de Vizca, Márquez, de Ustubey, Castro de Figari, Stewart de Guerra, Blixen de Suárez, Carve de Coulazo, Pons de Escalada, Martins de Deambrosis, Mouliá de Alvárez y Cabezudo de Gomensoro.

Señoritas: Iglesias Castellanos, García Acevedo, Artagaveytia Marcenal, Alvarez Eastman, Callorda, Mazzera, Burmester, Beherens, Casaravilla, Mendoza Garibay, Sienra, Morales, Arteaga Herrera, Iñ[...], Barbat, Blanco Acevedo, Ballefín, Castro Jaureguiberry, Sayago Velazco, Moratorio Rivera, Fein, Rodríguez Vieira, Viana d'Arana, Reborati, Blanco Sienra, Giuffra, Gasterá, Allende, Vizca, Figari Castro, Jentschick, Bilbao, Rodríguez Larreta, Zumarán Arocena, Varzi, Buela, Crispo Brandis, Guerra Stewart, Suffern Arteaga, Sienra Lessa, Muñoz, Carve Urioste, Escalada, Alvarez Mouliá, Pena, Garzón y Benzano.

"Entre nous"—

El 15 de octubre tendrán lugar las carreras que el Jockey Club ha ofrecido á la sociedad de señoritas «Entre nous», cuyo producto será destinado al premio de la «Virtud».

Enlaces—

El 25 del corriente se celebrará el enlace de la señorita Laura Victorica con el señor Carlos Saavedra.

Enfermos—

Gravemente enferma la señora Antonia Ortiz de Pagola, viuda del general del mismo nombre.

—Se encuentra enfermo de cuidado, un hijito del señor Benjamín Charlone, jefe de los Corrales de Abasto.

Le asiste el doctor Eduardo Biraben.

—Sigue mejor la señora María G. de Algorta que fué operada en el sanatorio del doctor Pouey.

—Restablecido el joven Julio César Stajano.

—Mejorada la niña Malvina de Pena.

—Mejora sensiblemente la señorita Carlota Maeso.

—Restablecido el coronel Eulogio de los Reyes.

Viajeros—

Regresó de Buenos Aires el señor Juan C. Vidiella.

—Del mismo punto llegó hoy el señor Jaime Gómez Cibils para asistir al sepelio de su hermano Eduardo.

Agradecimiento—

Los deudos de Emilia B. de Bofill, muy agradecidos.

La creciente del Uruguay

Despachos telegráficos recibidos de Paysandú, Fray Bentos y Mercedes, dan cuenta que el río Uruguay continúa creciendo extraordinariamente, al extremo, de que algunas islas se hallan totalmente cubiertas por las aguas.

Los leñadores han tenido que refugiarse en las costas, que también han sido invadidas por la creciente del río.

Hasta ahora no se tiene conocimiento de que hayan ocurrido desgracias personales.

MILITARES

Un nombramiento

Ha sido aceptada por el ministerio de guerra y marina, la propuesta del jefe del estado mayor, para llenar una vacante en el regimiento 2.º de caballería, con el teniente 2.º Pedro Correa.

Pase á reemplazo

Ha sido pasado á la lista de reemplazo, de acuerdo con la solicitud presentada por el interesado, el teniente 2.º Washington P. González.

Dicho militar prestó hasta ahora sus servicios en el batallón 5.º de infantería.

El médico de la fortaleza

El doctor Sebastián B. Rodríguez presentó una nota á la superioridad, renunciando el cargo de médico de la Fortaleza General Artigas.

Con fecha de ayer se acordó aceptar, en vista de su carácter de indeclinable, la indicada renuncia.

Premio de constancia

Se ha concedido premio de constancia de 1.ª clase á los soldados Luciano Suárez, Fructuoso Núñez y Felipe Corrales.

La Trasatlántica

Ensayos de una nueva línea

Ayer de tarde se efectuaron varios ensayos de tranvías eléctricos en el ramal de la calle San José, perteneciente á la compañía «La Trasatlántica».

A estos ensayos asistió un inspector de tranvías, perteneciente á la dirección de rodados, á fin de constatar en las condiciones en que se hallaban las obras efectuadas y la marcha de los tranvías, para la próxima inauguración de ese ramal.

La empresa "La Trasatlántica" continuará efectuando los ensayos en algunas de las líneas de su pertenencia, para irlas librando al servicio público, á medida que se vaya disponiendo de coches y de la corriente necesaria para poner á éstos en movimiento.

ASUNTOS NACIONALISTAS

LA CUESTION ELECTORAL

Celebró sesión ayer de mañana, el directorio del partido nacional, concretándose la reunión, á la lectura de diez y siete comunicaciones recibidas de igual número de comisiones departamentales, informando detenidamente, acerca del estado de la inscripción en los registros cívicos y otros detalles electorales, que como se anunció hace ya al último tiempo, el directorio les había solicitado.

Se nos asegura que solamente dos de las comisiones han manifestado su opinión relativa á que el partido debe concurrir á los próximos comicios. Las demás no expresan nada al respecto dejando que el directorio como autoridad suprema, resuelva el punto.

En la reunión de ayer se resolvió celebrar dentro de pocos días, una sesión extraordinaria, á la que deberán asistir todos sus miembros, con el propósito de resolver, si en presencia de los datos recibidos conviene aconsejar la abstención ó la asistencia del partido en las elecciones de Noviembre.

Según nuestros informes, parece que se optará por el segundo temperamento.

MUNICIPALES

Las columnas en la calle 18 de Julio

Se efectuó ayer tarde en la municipalidad una entrevista entre el gerente general de la compañía La Comercial señor Juan Cat y los ediles señores Foglia, Fabini y doctor Miguel Lapeyre.

En ella se discutió detenidamente el asunto relacionado con la colocación que deberán llevar las columnas del tranvía de la Unión, en la calle 18 de Julio.

Por el momento lo único que podemos adelantar á nuestros lectores, es que á pesar de lo aseverado por un colega de ayer, las referidas columnas serán colocadas en el centro de la calle, pues tanto el señor Cat como la junta se hallan empeñados en que esto se lleve á cabo en la forma expresada.

Respecto á los inconvenientes que estos trabajos originarían, por el motivo de hallarse el caño colector nada más que á 60 centímetros de la superficie de la calle, serían subsanados por medio de unas obras de manpostería ideadas por el director de obras municipales.

Por el momento lo único que se espera para dar por terminado este asunto, es la opinión que al efecto han de dar los técnicos.

Medidas á tomarse

El director de obras municipales ingeniero Foglia, se encuentra resuelto á proceder enérgicamente con las empresas de tranvías, para que éstas una vez que concluyan los trabajos que efectúen en las calles de la ciudad, relacionados con el cambio de vías y colocación de columnas para la tracción eléctrica, retiren de inmediato los materiales inservibles que dejan por algún tiempo en las calles, obstruyendo así el tránsito.

El ingeniero Foglia se halla también dispuesto para que se pase una nota á las empresas de tranvías, ordenándoles que se haga más á menudo y con más prolijidad la limpieza de los rieles, pues esto es motivo de que sucedan á menudo descarrilamientos que originan trastornos en el tránsito.

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

REUNION DEL CONSEJO

Se reunió ayer tarde el consejo directivo de esta asociación tomando en cuenta ciertos asuntos de interés.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos:

—El ministerio de industrias, trabajo é instrucción pública, envía á los efectos del caso los informes enviados por la oficina de trabajo y la sección de inmigración del departamento de ganadería y agricultura, respecto de unos datos que oportunamente solicitó de la Unión Industrial Uruguaya nuestro consul en Turín. Esos datos se refieren á las colocaciones que habría y las posibilidades que tendrían los emigrantes que vinieran á nuestro país.

Se acordó transcribir esa nota al señor consul á los efectos del caso.

—El señor ministro de relaciones exteriores acusa recibo de la comunicación que le fué enviada con fecha 27 de Agosto, informando sobre los salarios que se pagan á los operarios en les principales empresas industriales del país y en los diversos centros gremiales formados en la Unión Industrial Uruguaya.

Esos datos, que el señor ministro agradece debidamente serán trasmitidos por circular á todo el cuerpo consular de nuestro país en el extrangero.

—Los señores, ingeniero José Serrato, senador por Tacuarembó; doctor Ricardo J. Areco, senador por Treinta y Tres; Luis Eduardo Segundo, senador por San José; doctor Carlos Eduardo Lenzi, senador por Florida; E. Buenafama, diputado por Treinta y Tres; Eduardo Lenzi, diputado por Canelones; Víctor B. Sudriers, diputado por Canelones; Santiago Rivas, diputado por Soriano; Secundino Benítez, jefe político de San José; coronel Américo Pedragosa, jefe político de Cerro Largo; Juan Pedro Martínez, jefe político del Durazno; coronel José Nemesio Escobar, jefe político de Tacuarembó; Amaro F. Ramos, jefe político de Artigas; José Leal, presidente de la J. E. A. de Flores; H. A. Sapitria, presidente de la comisión de I. Pública de Florida; doctor E. C. Pérez, juez letrado departamental de Minas y L. O. Vieira, presidente de la comisión de I. Pública envían nota aceptando los cargos de miembros de los comités locales departamentales para que fueron designados.

—La administración del ferrocarril Central del Uruguay, acusa recibo de una nota pidiendo franquicias y rebajas en los fletes para los señores expositores que concurran á la gran exposición nacional de industrias. El señor administrador ofrece contestar á la brevedad posible.

—La del ferrocarril Uruguayo del Este ofrece conceder las mismas franquicias y rebajas que conceda el ferrocarril Central.

—La empresa Mihanovich, por intermedio de sus agentes en esta señores Christophersen, ofrece hacer una bonificación de un 25 % en los fletes á los productos destinados á la cita[da] exposición que conduzcan los vapores de esa compañía.

—La Asociación Rural de Canelones y la Asociación de Socorros Mutuos Española de Florida, acusan recibo del reglamento de la exposición y ofrecen su concurso para el mayor éxito del torneo.

—La gerencia presenta un proyecto de reglamento por el que se fija la organización del jurado en el torneo y la clase de premios que se han de discernir.

Ese proyecto se pasó á informe del comité ejecutivo.

—En virtud de una solicitud de la sociedad Rural é Industrial [del] departamento de la Colonia [para] que se le indiquen las personas que han de formar el jurado en la sección vinos y quesos, de la exposición que se inaugurará en la Colonia el domingo próximo, se autorizó á la mesa para hacer esa designación.

—Se aceptó como socios activos á los señores Saint Hnos., Compañía General de Ropa Blanca y Santo Rovera y C.ª

BANCO OBRERO

Modificaciones del Ejecutivo

Por el ministerio de industrias se remitió ayer á la asamblea general, el anunciado mensaje que comprenden las modificaciones á realizarse en el proyecto de creación de un Banco Obrero.

Ellas consisten en la supresión de los economatos (pequeños almacenes), que harían una competencia ruinosa á los almacenes al menudeo, y de las franquicias aduaneras establecidas en el primitivo proyecto. La institución deberá pagar todos los derechos correspondientes, procediéndose á su devolución una vez que se haya justificado que los materiales han sido empleados en la construcción de las casas para obreros.

SPORT

La Cabaña Oriental

EL LOTE DE POTRILLOS

El jueves próximo será embarcado para la vecina orilla el lote de potrillos que este año envía á las ventas, la Cabaña Oriental.

Este está formado por seis potrillos y seis potrancas y podemos decir sin temor á equivocarnos, que este año el lote en conjunto es superior á todos cuantos de esta cabaña han salido desde su fundación, siendo esta una justa recompensa de los desvelos de sus criadores que no miran en gastar, adquiriendo continuamente nuevas madres de sangres de las más en boga en el turf británico, así como en construcciones para mayor comodidad y buen desarrollo de los productos, que atendidos bajo la competente dirección de don Marcelino Afonzo ostentan hoy orgullosos su excelente crianza y esmerada preparación.

Haremos una reseña particular de cada producto.

«Propagandista», zaino, nacido el 1.º de Noviembre de 1905, por Progreso y La Marechale. Propio hermano de Piche y hermano materno de Coraza, Proclama, Belona y Aclamación.

Excelente animal, bien plantado, buena talla, amplias paletas y andar suelto é imponente que muestra claramente que nada tendrá que envidiar á sus hermanos.

Será bueno con seguridad y por cierto que el que lo adquiera no tendrá que arrepentirse de él.

«Prosáico», zaino, nacido el 7 de setiembre de 1905, hijo de Progreso y Espada.

Espada es hija de Iona, madre de Meca, Kigscotte, Proceloso, etc.

Muy fuerte, con patas y manos de primer orden, bien repartido y con un pescuezo muy distinguido; revela estar dotado de gran velocidad.

«Próspero», doradillo, nacido el 30 de setiembre de 1905, hijo de Progreso y Activa. Activa es una propia hermana de Krupp que no se ha cuidado nunca.

De buena talla, es uno de los más lindos del lote, con patas y manos irreprochables, de gran brazada. Será un buen ganador.

«Proveedor», colorado, nacido el 11 de setiembre de 1905, hijo de Progreso y Baqueta. Hermano materno de Robin Grey.

Es un potrillo escepcionalmente fuerte, manos y patas de fierro, de lomo corto y con un riñón y tren posterior muy reforzado. Lo recomendamos á los que les gusta sacar guapos, pues esta cruza de Galopin con Beaudesers no puede fallar.

«Pródigo», zaino negro, nacido el 6 de setiembre de 1905, hijo de Progreso y Espingarda.

Espingarda no ha sido domada, es hija de Guerrillero y Espoleta por Fulminante y Ende, por ¡Gladiateur!

Sumamente distinguido y muy correcto gustará mucho y no dudamos será muy disputado por los sportmen entendidos.

«Provocador», zaino nacido el 24 de Setiembre de 1905, hijo de Progreso y Yona. Propio hermano de Proceloso y materno de Meca, Kinsgotte, etc.

Aunque de poco menos talla que Proceloso tiene buena alzada, con formas muy correctas, que muestra claramente será un producto de provecho para su dueño.

«Disciplina», zaina, nacida el 7 de Agosto de 1905, hija de Progreso y Dinamita. Hermana materna de Escaramusa, Guerrillita, Corage, etc.

Precioso animal, de notable desarrollo y admirables formas, muy distinguida y armoniosa, pecho amplio, buenos cuartos y manos y patas muy fuertes.

«Espía», zaina, nacida el 8 de Agosto de 1905, hija de Progreso y Espoleta.

Es como la primera, un notable ejemplar de su raza y difícilmente irá á las ventas este año en Buenos Aires, entre tantas cabañas, alguna potranca que le aventaje en forma y distinción.

Describirla es en vano, pues, tendríamos que admirar todas sus formas debidamente completas, sobre todo su tren posterior y abultado riñón, signos de un poder extraordinario.

No ha corrido ningún hermano suyo, y como Pródigo tiene el mismo cruzamiento de Galopin-Beaudesert; además tiene más próxima la sangre de ¡Gladiateur!

«Corneta», zaina negra, nacida el 10 de Agosto de 1905, hija de Progreso y Coronela. Propia hermana de Pronóstico y hermana materna de Africano.

De mucho mejor talla que Pronóstico, es muy bonita y capaz de agradar al más exigente por la corrección de sus líneas.

Flor de Ceibo, colorada nacida el 15 de octubre de 1905, hija de Progreso y Flor del Aire. Propia hermana de Prodigioso y materna de Arcabucero.

Es una potranca muy armoniosa y de un gran parecido con Prodigio [a]unque de mejor caja y remos [más] fuertes.

Se costeará fácilmente la avena.

«Belicosa» doradilla, nacida el 24 de setiembre de 1905, hija de Progreso y Belona. Belona es propia hermana de Coraza, Proclama y Aclamación y materna de Piche.

Ha heredado todo el tipo de los Guerrilleros y en su andar desenvuelto y genio vivo lo mismo que en el pelo, pescuezo y cabeza es idéntica á Proclama. Al examinarla se da cuenta uno fácilmente, que está en presencia de un animal ligero.

No dudamos que sea una digna sucesora de Coraza y Proclama.

«Patrulla» zaina, nacida el 5 de octubre de 1905, hija de Progreso y Patria. Patria es por Guerrillero y Vanguardia.

Aunque la más atrasada del lote es muy hermosa, con buenas formas y fuerte. No quedará sin ganar.

Estas son nuestras impresiones del sobresaliente lote, de los hijos de Progreso, que por lo parejo y bien presentado será uno de los mejores que este año caerán bajo el martillo del señor Adolfo Bullrrich y Ca. lo que no deja de ser un orgullo para sus criadores, así como una satisfacción para el «entraineur» don Marcelino Afonzo cuya constancia y esmero se verán bien recompensadas con una buena venta.

Reunión del 22 de Septiembre

He aquí la asignación de peso efectuada ayer para los handicaps de la próxima reunión del domingo:

Primera carrera—Premio Almagro, de 1300 metros—Fulton 49, Fierro 51, Gioia 57, Azufaifo 46, Polux 55, Mirlo 50, Primus 57.

Segunda carrera—Premio Favonian, de 1500 metros—Kitchener 51, Taboba 55, Chulo 45, Almagro 53, Patrician 60, Alali 49, Proceloso 52.

Tercera carrera—Premio Tauca, de 1200 metros—Hot Stuff 50, Nieve 50, C. Z. 52, Polvareda 53, Etoile d'Or 50, Lucki Girl 53, Procusto 55.

Cuarta carrera—Premio Primavera, de 2500 metros—Black Prince 62, Orador 61, Patrician 52, Minero 51, Iguazú 52, Alguacil 51 y los demás caballos 50 kilos.

Quinta carrera—Premio Kuroki, de 1400 metros—Rataplán 50, Mina de Oro 46, Tifón 49, La Soufrière 50, Brillante 53, Kitchener 57.

Sexta carrera—Premio G[u]y Simón, de 2000 metros—Odisea 53, Aquidabam 50, Dejerine 50, Conde 44, Coronel 48, Sandú ex Piquillín 55, Atalejo 57, Mosquetero 51, Taboba 57, Falconet 52, Novelli 40, Odalisca 42, White 47, Briska 50, Regalía 56.

El forfait hoy á las 4 1/2 p. m.

SUMINISTROS DE GUERRA

VARIOS PAGOS

Con fecha de ayer se dictó una resolución por el ministerio de guerra y marina, por la que se mandan abonar las cuentas que por suministros de guerra, han presentado los señores Eduardo Díaz Gómez, E. Roussé y Ca., Manuel Rodríguez, Schelotto Hnos., Carlos Ott, Juan Deltante, Comisión N. de Caridad, José Segade, Usina eléctrica de Montevideo, Delmonte y Finochietti, Trabucatti y Ca., Jorge Depest, Marexiano y Ca., Alfonso M. Ortiz, Juan Santini, Fernando Dubini, M. Pérez y Ca., Pedro Ferreyra, Ernesto Barcia, José H. Gonzalez y Ca., Bartolomé Moneda, Mac Gregor, Aitken y C. y Julio Mousques.

Dichas cuentas importan la suma de pesos 12.183,73.

POLICIA

Suceso desgraciado

Menor muerta por una locomotora

Ayer á las 5.30 p. m. ocurrió el suceso desgraciado que pasamos á relatar:

A la hora de costumbre salió de Central el tren ordinario que va á San José, cuando al llegar á la hora arriba indicada, á las calles Aurora y Charrúa, próximas á la estación Yatay, la locomotora de dicho tren, arrolló á la menor de 9 años Graciana Cherri.

El miriñaque tomó de lleno á la desgraciada menor arrojándola con violencia á muchos metros de distancia.

Cuando fué detenida la marcha del tren y varias personas corrieron á prestarle auxilio, yacía en el suelo sin vida.

Las graves lesiones que recibió fueron tan graves que le ocasionaron una muerte casi instantánea.

El cadáver fué reconocido por el médico forense de servicio y entregado á la familia domiciliada en el pueblo Victoria, que lo reclamó para velarlo y darle sepultura.

El maquinista Pedro Saias y el foguista N. Lanegri, que conducían la locomotora que dió muerte á la menor, prestaron una breve declaración, reanudando después el viaje tan lamentablemente interrumpido.

Hoy ampliarán esa declaración ante el juez que instruye el sumario de práctica.

Aunque no se sabe aún de una manera precisa, parece que el suceso ocurrió debido á un lamentable descuido de la desgraciada menor.

Muerte repentina

Anoche á las 9, al intentar descender de un vagón eléctrico, en la calle Constituyente á la altura de Salto, la señora Juana Lauz fué acometida de un síncope falleciendo á los pocos momentos.

Reconoció el cadáver el doctor Taglia, expidiendo el correspondiente certificado de defunción.

La extinta era inglesa, viuda, de 72 años de edad.

Ratero agresivo

Carlos Vargas penetró ay[er en el res]taurant que Lorenzo Dania [tiene es]tablecido en la calle River[a 376 y apro]vechando un descuido del [contertuliano] Lorenzo Irib[...] [tr]ató de sustra[erle] [a éste un] reloj de plata.

Como fuera sorprendido [in fraganti] se solicitó la presencia [de la policía y] al concurrir el oficial ins[pector de la 3.ª] A. Lav[...]aza, fué agredid[o por Vargas,] siendo necesario aplica[rle las esposas] para conducirlo á la con[isaría.]

Se aloja actualmente en la cárcel central.

Pelea

En el almacén que [...] posee en la Villa [del Cerro, se ha]llaban ayer jugando [y haciendo conti]nuas libaciones en [...] contertulianos Adolf[o] Cóppola, Miguel Ben[tancour] [...] do Ponche.

De pronto se sus[citó entre ellos una] acalorada discusión [que degeneró en un] verdadero pugilato.

De resultas de [la reyerta, Cóppola y] Bentancour tuvie[ron que concurrir á] una farmacia cerc[ana á fin de que el] doctor Viacaba l[es curase las averías] que le habían oca[sionado sus adversa]rios.

Luego, el cua[rteto fué remitido á la] jefatura, donde [actualmente se encuen]tra libre de las [inclemencias del tempo]ral reinante.

Vola[d]ura de techos

La comisaría de la 13.ª comunicó anoche á la jefatura que el fuerte viento que reina desde el lunes, hizo volar los techos de tres piezas que se construyen en el «Barrio Tribuna» y que son de propiedad de Ramón Castro Vidal.

No hubo que lamentar desgracia personal alguna.

MA[RÍTIMAS]

Los faros [...] [...]s argentinos—El despacho telegráfico [...] que á continuación publicamos informa d[...] la suspensión de los trabajos de cambi[o] [...]s, anunciados con anticipación por la [...] r efecturse [...]

Aires: [...] Buenos Aires, [...] Bolsa, [...] general de puerto [...] capitán [...] haberse retardado [...] V. S. h[...] [...]do para el 18 del [...] anunci[...] avegantes septiembre aviso n[...] [...]ine el tiempo y facil[...] to ama[...] ración [...]

Opo[rtunamente se hará c[...] [t]erminado dicho cambio [...] Luis [...] *Mamette*.

[Sali]da de vapores fluviales—[El C]. de Higiene ha sido au[torizado por el m]inisterio respectivo para [la a]mpliación del artículo 27 [del reglament]o interno de la inspección [del p]uerto.

[P]or esta autorización, se ha [dado la s]iguiente orden: «Las visitas á los vapores fluviales la [harán los] ayudantes media hora antes [de la salida] del sol».

Esta nueva ordenanza tiene por [obje]to [evi]tar los abusos que cometen algun[os capit]anes de vapores entrando ó saliendo del [pu]erto fuera de las horas reglamentar[ias].

A las costas del Este — Con motivo del temporal reinante la casa de Lussich ha enviado á recorrer las costas del Este el vapor «Huracan».

En vista de que anoche el temporal arreciaba, ha salido también con el mismo destino el vapor «Atlántico», perteneciente á la misma casa.

Estos vapores llevan elementos de salvataje y tripulación competente para operaciones de ese género.

VARIAS NOTICIAS

Libros nuevos — La librería de Francisco Ibarra, Rincón 168, ha recibido los siguientes libros:

Castelló y Carreras: Curso de avicultura, 1 tomo: Perdoni: Manual de hidráulica aplicada, 1 id; Cambra: El auxiliar del mecánico, preparación, 1 id: Cagny: Formulario del veterinario práctico, 1 id: Tellez: Anatomía descriptiva veterinaria, 1 id; id: Exterior y reconocimiento de animales domésticos, 1 id; id: Patología y Terapéutica especiales, 1 id; id: Patología general veterinaria, 2 id; id: Terapéutica general veterinaria, 1 id; id: Manual de cirujía veterinaria, 1 id; id: Manual de obstetricia veterinaria, 1 id; id: Manual de zootecnia, 1 id; id: Manual de inspección de carnes y sustancias alimenticias, 1 id; Agacino: Manual del maquinista mercante, 1 id; id: Guía práctica del marino mercante, 1 id; Horta: Correspondencia comercial en Español, Francés é Inglés, 1 id.

Remates para hoy — José B. Gomensoro, á la 1 p. m., en su casa Piedras 134. De un gran surtido de artículos para ferreterías, bazares, almacenes, boticarios y otros ramos.

Todo se halla á la vista.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Juan Benito Ferreiros, 22 años, jornalero, oriental, con María Iglesias, 21 años, oriental.

Carmelo Iriarte, 23 años, jornalero, oriental, con Juliana Haydée Serón, 19 años, oriental.

Cruz Pintos, 25 años, jornalero, oriental, con Juana Del Pino, 19 años, oriental.

Juan Bonifacio Delgado, 49 años, empleado, (ciudadano legal) argentino, con Aldona Pérez, 30 años, oriental.

Guillermo Santiago Martín, 29 años, empleado, inglés, con Alicia María Bert, 19 años, oriental.

Juan Reale, 20 años, picapedrero, italiano, con María Comandini, 19 años, italiana.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer.

Federica Farriol de Witkovsky, oriental, 41 años, viuda, Olimar 5.

Clito Cucchi, italiano, 45 años, casado, Cervantes 60.

María C. Reyes, oriental, 3 días, Cerro Largo 1584.

María Gudiño, oriental, 80 años, viuda, Cuareim 34.

Santiago Mariez, francés, 65 años, casado, 25 de Agosto 352.

Domingo Trinchin, francés, 70 años, casado, Cuareim 272.

Víctor Cantonnet, oriental, 1[illegible] años, soltero, Avenida de la Paz 116.

Mercedes Rodríguez, oriental, 25 años, soltera, Hospital de Caridad.

María M. Corral, oriental, 3 meses, Orillas del Plata 82.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 17—Trámite—Suc C. A. Salvañach, suc L. Forteza, suc E. A. Porto, suc F. Moni, suc N. Barci, sucs N. Marini, C. R. María y A. M. Gaggero, suc C. S. Bares, J. Peirano contra suc F. Calandria y C. S. Masarate, J. Noel contra suc M. N. Chevnet, M. L. Barreto contra suc A. Amelingo, A. Vercellini contra la empresa del ferrocarril Central del Uruguay, suc H. S. Ges, suc J. T. Boasi, Mendez hnos. contra L. Durán y Vidal, apelación del J. L. Departamental, F. Eastman contra R. F. Bernier, L. B. Reboledo, inc A. Castro, suc J. R. Alvarez, L. Barlocco contra M. Pereira, inc de las menores Luisa y R. Barlocco, suc V. Montero, suc A. Dunguey, suc C. D. Gonzalez, suc M. V. Lista, R. T. A. Montemuiños contra Comp P. S. N. Limitada y W. Sons, sucs S. Mourelle y J. N. Mourelle, A. Lanza como tutor del menor C. Oliveira, L. A. Petit contra M. Echevarito, suc J. V. Rabú, suc C. R. Martínez, L. V. Happel, sucs C. Figueroa, F. Figueroa y P. Figueroa, sucs S. Mourelle y J. N. Mourelle.

Interlocutorias—Sucs R. Barclay y M. A. V. Barclay.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 17—Trámite—Suc de Alfonso di Landro, suc de Basilia R. Acasuso, test de Melchora Prieto de Frías, suc de Juan Tapone ó Tafone, test de Nicolás Pereda Ebro, suc de José Rufino Duarte, José Pastorino, Alverde Silvestre, Juan Inda con Juan Garat, Pedro Cataldo, Manuel Amado contra los señores José Pascual y Compañía (Alemana), José A. Sansevé, concurso necesario de Salvador H. Acuña incidente promovido por don Pedro A. García, Julio Platero, concurso necesario de Augusto Dupont, Miguel A. Majó, Ramón B. de Peñafort y Benito Delfino contra José M. Rosas y otros, José Cammarano contra la suc de Doroteo R. Diago, el doctor Lucas Moreno y Ramón Bardier contra la sociedad Medici y Lacaze, Hipólito Zabala ó Clavijo, Rosa Venero, suc de María Justa de Botta, test de Sebastián Maggi, Marcelina Piris y otros, concurso voluntario de Basilio Iralchet, Germán Wettstein, Juan Francisco Canessa, suc Ramón Novo Sarmiento ó Ramón Sarmiento.

Interlocutorias—José Cammarano contra la suc de Doroteo R. Diago, concurso voluntario de Elías Pereira.

Definitivas—Agustín Irigaray.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 17—Trámite—M. Reggio, T. Linu, R. Vázquez, Santos contra la suc. M. Abelenda y Varela de Pinedo, M. Barrios, J. Casterez, D. Senarrino, M. Daffour, conc. necesario F. Thomas, test. V. Bascini, inc. J. Cocino, T. Giordano, suc. Andrea Rijo, test. F. de las Carreras, suc. J. Pecchinoi[illegible]

…Rodríguez, Bernardino Ayala …ato, José R. Lopez con R. de …an Indart Denis con Alberto …ximo Rodriguez con Manuel …ro Reboli con José Bergamas… Martinez con Pedro Rivero.

…orias—Scossi y Alvigini con …torino, José Balboa con José …el Bravo con Bravo é Iruleguy. …s—Roberto Uriarte título de rematador.

…dor Aguerrebere, actuario.

…rado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMI…

…Trámite — Francisco B. Hel… suc José Freire, Gerarda Qui…na con María Palermo, Fran… Teresa Viane con Pedro Fer… José F. Varela y Ca. Juan Bó… de Costa 2, José Costa con …bel Macedo, Dionisio Rodrí… Sociedad Comercial de Mor… …ncisco Criscio, Gustavo Mae… …nio Barrabino, José Pardiñas …anjurjo, suc Esteban Antoni…

…orias—Elisa de Mello de Ro… con José de Mello y Pedro …lque, Rosa Podestá, Luis Sei… …uardo Micoud 2, suc María … Guerrero.

…s—4.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Setiembre 17 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 3.263 75	para mañana	87 60 o|o
2.797 50	idem idem	87 60
1.865	idem idem	87 60

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

$ 2.000	para mañana	88 — o|o

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin de Oct'bre.	42 90 c|u
50 idem idem	42 90

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.350	para mañana	67 20 o|o
2.350	idem idem	67 30

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 9.325	para fin de mes	87 70 o|o
1.865	para mañana	87 80
1.865	idem idem	87 80
1.865	idem idem	87 80
9.325	para fin de mes	87 70

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

200 acciones para fin de mes.	42 — c|u
100 idem idem	42 —
100 idem idem	42 10
100 idem idem	42 10
50 acciones para mañana	42 —
50 idem idem	42 20
100 acciones para fin de mes	42 —
100 idem idem	42 20
100 idem idem	42 —
200 acciones para fin de Oct'bre	42 50
100 idem idem	42 40
100 acciones para mañana	42 —
100 idem para fin de mes	42 20
100 acciones para fin de Oct'bre	42 60

Cambios

Mercado de cambios sobre Europa completamente paralizado á causa de la falta, tanto de giradores como de tomadores.

Ayer no se ha realizado según nuestros informes, negocio alguno de mediana importancia, ni en papel comercial ni en giros bancarios.

Los tipos que más abajo indicamos, quedan con una leve tendencia floja.

En cuanto al Brasil la plaza permanece en el mismo estado de abatimiento y con precios sin cambio.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 5/8 á 51 11/16	51 7/8 á 51 15/16
Francia á 90 d/v 5.38 1/2 á 5.40	5. 42 3/4
Amberes á 90 d/v 5.42	5.44 1/2 á 5.45
Alemania á 90 d/v 4.40	4.41 á 4.44 1/2
Nueva York á la v/ 0.97 por peso	—
Italia á la v/ 5.34 á 5.35	—
España 6.08 á 6.0[illegible]	—
Brasil á la v 15.975	16.100 á 16.200
Buenos Aires 1/2 o/oo premio	1/4 o/oo premio

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes	6 á 6 1/2	o/o anual
Vales	7 » 7 1/2	" "

Telegramas comerciales

Londres, 17 (á la 1 y 25 p. m.) — Deuda Consolidada á 67.50 o/o.

AMBERES, 17—La lana tipo B del Plata se cotizó á francos 6.05.

Para Febrero 5.92 1/2.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 17—La lana Type Unique del Río de la Plata se cotizó á francos 6.20.

Para Febrero á francos 6.10.

Mercado sostenido.

HAVRE, 17—La lana sucia del río la Plata se cotizó á francos 204.00.

…para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31	$	458.068 95
Entregas en Set'bre hasta el día 14	$	33.116 57
Set'bre 17 correspondiente al día 16	$	2.269 27
Total	$	35.385 84

Empréstito de Conversión 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31	$	1.998.850 65
Entregas en Set'bre hasta el día 14	$	144.508 65
Set'bre 17 correspondiente al día 16	»	9.902 26
Total	$	154.410 92

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 63.o trimestre (término 1.o Noviembre 1907)	$	799.082 87
Ent'gado en el mes de Agosto	»	460.504 55
Total	$	1.259.587 42
Entregas en Set'bre hasta el día 14	$	270.953 77
Set'bre 17 correspondiente al día 16	»	18.566 73
Total	$	289.520 50

Frutos de barraca

Ayer fué día de calma para las operaciones en productos de barraca.

En pieles lanares se terminaron algunos negocios cuyo conjunto ascendió á unos 8.000 kilos, detallados entre $ 0.370 á $ 0.380, la mercadería de estación adelantada según clase y á $ 0.250 los pelados.

Para los vacunos secos la plaza no señaló alternativas de importancia.

Se han colocado lotes superiores de campo y mataderos hasta $ 3.70.

La situación de los mercados del exterior, no ha variado, á estar por las últimas noticias recibidas.

Los salados se mantienen estables á $ 4.50 los de novillo y á $ 3.50 los de vaca.

En potros nada de importancia se ha hecho. Se cotizan corrientemente de $ 2.60 á 2.70 sanos y á mitad de precio los mal deshechos.

Cerda floja entre $ 5.00 y $ 5.10.

Diversos mercados

EN EL STOCK EXCHANGE

Londres, setiembre 16 — Las operaciones fueron activas hoy. Los consolidados se mantuvieron firmes durante la mayor parte del día, pero declinaron algo al acercarse la clausura. También se notó cierta tendencia de baja en algunos otros valores.

La tasa del descuento estuvo floja.

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Río Janeiro, setiembre 16 —El cambio quedó á 15 7/32 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, setiembre 16—El oro se cotizó á 1.170; el papel argentino á 512 y el brasileño á 735 por ciento.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, setiembre 16—El oro cerró á 146 por ciento.

El cambio sobre Londres, quedó á 12 3/16.

LA RENTA FRANCESA

París, 15—La renta francesa sobre el Estado, á 3 por ciento, ha sido cotizada al tipo de 94.80.

LOS CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlín, 16— Los títulos del nuevo empréstito do 3 1/2 se cotizaron á 93.125 o/o.

LA RENTA ITALIANA

Roma, 16 — La renta italiana de 8 o/o se ha cotizado en esta Bolsa á 101.87 o/o al contado, precio de clausura.

LOS CONSOLIDADOS INGLESES

Londres, 16 —Los consolidados ingleses al 3 o/o de interés se cotizaron á 82 3/16 o/o al contado, y á 82 1/4 o/o á plazo.

SEMILLA DE LINO

Hamburgo, 16— La semilla de lino se ha cotizado al precio de 229 marcos la tonelada.

Londres, 16 — La semilla de lino de Calcuta, para entregar en Setiembre y Octubre, fué cotizada en este mercado á razón de 43 chelines 3 peniques el quarter de 416 libras.

AZÚCAR

Liverpool, 16— El azúcar moscovado se cotiza á razón de 10 chelines el quintal de 50.8 kilógramos.

El azúcar centrífugo se vendió á razón de 87 chelines el quintal.

Entradas de ultramar

De Bremen, el vapor alemán Oldenburg, …

Enrique Olivera Calamet, 251 fds tasajo.

De Buenos Aires:

Metzen Vicenti y Ca., 500 cjs latas vacías, 1 id tapas.

M. Sido y Ca., 1 cj piano.

T. Penino, 5 bultos plumas avestruz.

H. Tucci, 1 cj goma para billar.

J. Laugarou, 1 caballo en pie.

A. Abiaga, 16 carneros en pie.

Helguera, 1 carnero en pie.

Aramendia, 3 carneros en pie.

Wilson hnos., 15 ovejas en pie.

Victorica y Muiños, 7 carneros en pie.

Pérez Butler, 15 ovejas y 2 carneros en pie.

San Martín, 1 carnero en pie.

A la orden, 6 chapas hierro, 56 barras id.

Productos de ganadería

Setiembre 17.

CUEROS VACUNOS SECOS

Se recibieron por vía fluvial 4.185 cueros y por terrestre 435 que forman un total de 4.620 cueros.

El total de lo recibido desde Enero alcanza á 470.841 piezas.

Este mercado permanece en completa calma por no haber concurrido compradores.

Los precios se mantienen en el mismo orden, que es el siguiente:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.60 á $ 3.65
Id de campo buenos	» » 3.50 » » 3.55
Id de campo, regulares	» » 3.35 » » 3.45
Id inferiores	» » 3.20 » » 3.30
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.30 » » 3.40
Id id con garrapata	» » 2.20 » » 2.30
Id id nonatos al barrer sin garrapata	» » 3.50 » » 3.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

Han llegado por ferrocarril 96 cueros.

En lo que va del año se recibieron 70.841 cueros.

Muy poco artículo hay ofrecido en depósitos por cuyo motivo es reducido el número de operaciones que se realiza.

Para lo negociado hoy ha regido la siguiente cotización:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 4.40 á $ 4.50
Vacas de 18 id id id id	» » 3.40 » » 3.50
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	» » 2.30 » » 2.40
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Han llegado procedentes del interior 367 atados y 8 fardos y del litoral 61 atados y 9 fardos.

De Enero acá entraron 80.449 cueros, 87.647 atados y 9286 fardos.

A causa del mal tiempo, los compradores no recorrieron los depósitos, así que nada absolutamente se ha operado.

Damos á continuación la escala de precios actuales:

Cueros 3/4 lana	de $ 0.375 á $ 0.380
Id 1/2 lana	» » 0.360 » » 0.370
Id atrasados y pesados	» » 0.330 » » 0.350
Id id pelados	» » 0.250
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080 » » 0.100
Borreguitos	» » » » 0.220
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.50 » » 0.60

CUEROS DE POTRO

La entrada del interior alcanza á 26 cueros que unidos con los recibidos desde Enero forman un total de 10.376 cueros.

Sin operaciones cotizamos:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.70 á $ 2.80
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.40 » » 1.50
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.65
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80
Id mal desechos y lindos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Llegaron 9 cueros y 2 atados.

Desde Enero se recibieron 1859 cueros y 547 atados.

Se colocan como sigue:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.50 » » 0.60
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » [illegible]
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» 0.20

CERDA

Consta de 40 bolsas la última entrada. En lo que va del año se recibieron 5265 bolsas. …

Este grano estuvo un poco más solicitado en la mañana de hoy.

Como los precios no se han modificado reproducimos á continuación la misma escala anterior.

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.70 á $ 2.75
Comun bueno para consumo	» » 2.30 » » 2.35
Morocho seco y sano	» » 2.40
Id regular	» » 2.30 » » 2.35
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	$ 2.30 á $

LINO

Sin entrada.

Desde Enero llegaron 52,477 bolsas.

Cotizamos:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 4.55 á $ 4.60
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ 2.35 á $ 2.45
Alfalfa buena	» » 2.10 » » 2.20
Alfalfa sup nueva	» » 1.80 » » 1.90
Id buena mezcla	» » 1.50 » » 1.60
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.80 » » 0.90
Id de primavera bueno	» » 1.00 » » 1.10
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.50 » » 0.60

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.70
Id extra id id id	» » 0.64
Id 1.ª id id id	» » 0.60
Id 2.ª clase id	» » 0.50
Id de maíz id	» » 0.50
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.20
Id afrechillo id id	» » 2.30
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos	de $ Nominal
Id criolla id id	» » »
Avena, según clase	» » 2.80 á $ 3.00
Joyo, limpio	» » 1.50 » » 1.60
Papas nuevas para consumo	» » 4.20 » » 4.40
Porotos manteca sanos	» » 1.10 » » 1.20
Id blancos chicos id	» » 0.60 » » 0.65
Varias clases y colores	» » 0.60 » » 0.65
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.[illegible]
Guinea, los 100 kilos	» » 1.[illegible]

Entrada de frutos y cereales

Día 16

Por vía fluvial—1 bolsa lana, … vacunos secos, 6 id potros, 302 i… 77 atados id, 61 atados lanares, 9… 9 atados corderos, 30 bolsas cerda… ma, 1918 id trigo, 410 id maíz, 10…

Por Estación Central—435 cueros secos, 96 id id salados, 20 id p… becerros, 7 atados id, 267 atados … fardos id, 101 atados corderos, 9… vestres, 2 atados id, 10 bolsas … pluma, 711 id trigo, 1343 id maíz…

TRIGO

Por estación central—á J. Ca… bolsas, á J. Etcheverry 224, á … 150, á Viuda é hijos de Juan Isid… 104, á R. E. Butler 60, á Angel P… rez 22, á Repetto, Graffigna y Ci… guera y Goicoechea 52.

Por vía fluvial—á Guzman y … bolsas, á Pedro Perez Fernandez … den 818.

MAÍZ

Por Estación Central—á R. C… bolsas, á Campodónico Molina … Angel Pérez y Alvarez 58, á S. … Laurnaga y de La Peña 25, á J. … 67, á F. B. Helguera 30, á Abasc… nna 132, á Viuda é hijo de Juan I… rre 52, á E. Storace 220, á M… Ca. 27.

Por vía fluvial—á la orden 410 …

Tablada del Norte

Día 17

De Florida: 2 bueyes, 3 novillo… remitidos por Secundino He… vendidas por Juan B. Bidart á S… 17 v, carne buena mestiza para …

De Durazno: 20 vacas, remiti… y Henderzon y vendidas por … Rodríguez á $ 20, 27 y 30 carne … tiza para abasto.

De Canelones: 15 bueyes rem… S. Rodríguez y vendidos por … Cía., á $ 23 y 25, carne bue… para abasto.

De Durazno: 7 bueyes, 3 nov… cas, 38 terneros remitidos por J… y vendidos por Amespil y Cuad… 13 n, 14 v, 6.50 t, carne buen… criolla para abasto é interior.

De Salto: 93 novillos, 2 vac…

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 30, 28, 33, 21, 33. 25.

Novillos: á $ 21, 20, 25 25, 27.50.

Vacas: á $ 17, 20, 30, 14, 27.80, 16.75 20, 14. 50, 21.50 16, 15.

Terneros: á $ 6, 6, 9, 10.

PARA EL EXTERIOR

Novillos: á $ 13.

Vacas: á $ 16.50, 1…, 14.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Viena, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	4.45 p.m.	Central	4.15 p.m.
Terrestre	4.15 p.m.	Terrest.	3.45 p.m.
Bolsa	4.15 p.m.	Bolsa	3.45 p.m.

Umbría, italiano, para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 19 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 18	Central	10 p.m. del día 18
Terrestre	10 p.m. del día 18	Terrestre	9 p.m. del día 18
Bolsa	6 p.m. del día 18	Bolsa	5 p.m. del día 18

Osiris, aleman, para Tenerife, Havre y Hamburgo, saldrá el 21 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 p.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

Araguaya, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 21 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 20	Central	10 p.m. del día 20
Terrestre	10 p.m. del día 20	Terrestre	9 p.m. del día 20
Bolsa	6 p.m. del día 20	Bolsa	5 p.m. del día 20

Cap Vilano, aleman, para Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne sur-mer y Hamburgo, saldrá el 21 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 p.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

AVISOS

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

Compañía Telefónica

DE

MONTEVIDEO

La Administración de esta Compañía, ruega á sus suscriptores que no permitan entrar á sus respectivas casas para arreglar las líneas ó aparatos á ninguna persona que se titule empleado de esta Empresa, si no presenta una tarjeta que lo acredite como tal.

Obras en venta

EN ESTA IMPRENTA

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramírez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramírez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	" 0.[illegible]0
"Blas Cubas", por Machado de Assis, versión castellana	" 0.30
El coronel Quaritch" por Ridder Hacard	" 0.20

[illegible] sistema Norteamericano

[illegible] manchas, [illegible] barros [illegible] los ingredientes perjudiciales, [illegible] y también especialidad en [illegible].

Consultorio, calle Piedad 174

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Para Bazares,
Ferreterías,
Almacenes,
[illegible] y

OTROS RAMOS

En mi casa calle Piedras núm. 134

EL MIÉRCOLES, 18 de Septiembre á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de un variado surtido de artículos; loza, porcelana, metal, artículos fantasía, muestras de ferretería, cubiertos, carteras, flores artificiales, espejos, marcos, cadenas, prendedores, collares, tijeras, coladores, pavas de hierro, gran cantidad de artículos para [illegible] y otros ramos que no se detallan por su [illegible] extensión.

Al mismo tiempo

Con intervención del señor agente de seguros: [illegible] cajones [illegible] docenas lámparas completas de varias clases, 12 docenas tazas porcelana.

Todo está á la vista.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero [illegible] comprador. 1941-st.14

José B. Gomensoro

La casa calle Buenos Aires núm 113, entre Zabala y Alzaibar. Venta en la misma.

EL JUEVES 19 del corriente Septiembre á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño:

Esta casa que tiene seis piezas, dos cocinas, algibe, letrina, dos patios y aguas corrientes, adoquinado, vereda y caño maestro del frente pago.

El terreno mide 5 mts. 368 de frente por 32 metros 212 de fondo.

Alquilada en dos departamentos produce 35 pesos al mes.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Actualmente está desalquilada. 1943-S. 14.

José B. Gomensoro

De la finca calle Juan Carlos Gomez número 83, entre 25 de Mayo y Cerrito — Posición inmejorable. — Venta en la [illegible] con la base de 10.500 pesos.

EL MIÉRCOLES 25 de Septiembre, á las [illegible] remataré esta finca distante [illegible] 25 de mayo, con un terreno [illegible] adoquinado [illegible].

[illegible] por cuenta del comprador.

[illegible] oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1945-S. 14.

José B. Gomensoro

De la propiedad [illegible] calle Soriano núms. 30 y 3[illegible] entre Ejido y Florida. Venta en la misma. Base de venta [illegible] pesos [illegible] 58 pesos.

EL MIÉRCOLES 25 del corriente Septiembre, á las 4 en punto de la tarde remataré con la base arriba indicada, esta propiedad de altos edificada en un terreno de 7 m. 67 de frente por 15m. 55 de fondo. caño maestro y adoquinado pagos.

Se compone de casa de familia en los altos y un almacen en los bajos.

Titulos buenos

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 1944-S. 14.

José B. Gomensoro

Florida número 62 entre Uruguay y Paysandú — Propiedad de altos — Posición inmejorable.

Produce 110 pesos mensuales.

En la mayor altura. Próximo á la Dársena número 2, que viene á valorizarla más.

Venta en la misma.

Por separación de condominio.

EL JUEVES 26 de Septiembre, á las 4 p. m., remataré sin base de ninguna clase esta propiedad de altos con un terreno de 8 metros 59 de frente por 42 metros 95 de fondo.

Se compone de:

Altos — 10 piezas y demás comodidades.

Bajos 11 piezas, 3 patios, algibe y demás servicio.

Adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento.

Puede visitarse. 1946-S. 14.

José B. Gomensoro

Colonia y Joaquín Requena

A 50 metros de la calle 18 de Julio

MUY BUENA POSICIÓN

8 lindos solares de terreno

AREAS PEQUEÑAS

¡AL MEJOR POSTOR!

Sobre los mismos terrenos

Empedrados pagos

EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por división de condominio. Estos 8 lotes cuyas dimensiones se prestan admirablemente para edificarlos de inmediato:

Solar N.º	1-11m40	por	14m 45	area	165m10
"	" 2-10 "	"	14 " 50	"	145 " 25
"	" 3-10 "	"	24 " 60	"	245 " 75
"	" 4-13 "	"	34 " 60	"	450 " 45
"	" 5-10 "	"	13 "	"	127 " 50
"	" 6-9 "	"	12 "	"	124 " 36
"	" 7-10 "	"	21 " 40	"	214 "
"	" 8-10 "	"	31 " 40	"	314 "

Los seis primeros dan frente á la calle Colonia y los dos restantes á Joaquin Requena.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia 10 o/o. 1942-st.14

RICARDO SIENRA

Grandes remates de mercaderías

PARA LA ESTACION DE VERANO

Por exclusiva orden de una casa importadora

En mi casa, calle Pincón núm. 87

El MIÉRCOLES 18 y VIERNES 20 de SETIEMBRE

A LA 1 EN PUNTO

Se procederá á la venta de un extenso surtido de mercaderías recien recibidas para la estación de verano, como ser: brines de todas clases, de algodón é hilo, percales, batistas, muselinas, sedalinas, satinés, gran surtido de géneros para vestidos de algodón, lana, seda y fantasías.

Sederías y crespones ingleses, medias, calcetines, colchas, cotines, lienzos, madrases, trajes y muchos artículos generales.

Completo surtido de casimires pura lana, mezcla y algodón.

Un gran surtido de ropa hecha, bombachas, pantalones, sacos, chalecos, trajes, trajes, calzoncillos y camisetas.

Especialidad en casimires franceses, pura lana, artículo fino para sastres.

Recomiendo la asistencia á estas grandes ventas. 1908-st.9.

Pascual Quartino

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS DE VERANO

En mi casa de remates, calle Treinta y Tres 147

El jueves 19 y sábado 21 del corriente

A la una en punto de la tarde, por orden de una importantísima casa importadora, venderé el surtido más rico y más selecto de mercaderías italianas para la estación entrante.

Recomiendo puntual asistencia. Venta liberal y sin retirar lote. 1938 sebt. 13.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA FINCA EN LA UNION

Calle Asilo número 75

ENTRE ARTES É INDUSTRIA

Al mejor postor

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 10 de la mañana, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en los autos seguidos por don Luis Bitune contra don Eduardo Micoud, por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 22 del corriente, á las 10 a. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida y demas mejoras que correspondan, situado en la Villa de la Unión compuesto de 9 m. 449 mls. de frente al norte sobre la calle de Asilo, señalada su puerta de entrada con el número 75; por 30 mts. 0.65 de fondo al sur, lindando por este lado con don Pedro Pijuan, por el este con don Ricardo Zunda y por el oeste con doña Catalina Vila. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 15 por ciento del producido de venta á los efectos del articulo 919 del Código de Procedimientos, asi como de que los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 5 de 1907. — Avelino Barbot, actuario.

Más datos, en mi escritorio San José 321. Teléfono «La Uruguaya» 316, Cordón. 1892-st.6

Ponce De León y Dutra

Cuatro lotes de terreno

EN AVENIDA Gral. RONDEAU

calles VENEZUELA y CUAREIM

EL 26 DE SEPTIEMBRE de 1907 á las 4 p. m. En el lugar de su ubicación, venderemos al mejor postor, al contado y en oro sellado cuatro hermosos lotes de terreno, en el centro de las barracas de frutos del país y de los principales establecimientos industriales á una cuadra del Mercado de Frutos y de la barraca Caprario comprada por el F. C. C. y destinada á ensanche de la estación Central. Con tranvía eléctrico al frente. Cercos de material, veredas y adoquinados pagos sobre las tres calles citadas.

Superficie total 2461 mts. 07 dec., dividida en 4 lotes como sigue:

Lote núm. 1 — Soberbia esquina Avenida General Rondeau y Venezuela con 987m50.

Lotes núm. 2 y 3 — Sobre la calle Venezuela con 493m58d. cada uno.

Lote núm. 4 — Esquina Cuareim y Venezuela con 486m11d.

Titulos perfectos. Derechos y gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía de compra 10 o/o. Por mayores informes y planos ocurrir á nuestro escritorio, Avenida Gral. Rondeau 173, Montevideo. 1886-st.13

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Con la bajísima base de 1.480 pesos

El dia 22 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación. — De la casa baja, calle San Salvador 250 esq. Defensa — Al Sur! á pocas varas del Parque Urbano y Ramírez — Posición inmejorable donde se duplicará dentro de poco tiempo el capital. El edificio se compone de 3 habitaciones, altillo, cocina, W. C. aguas corrientes, vereda, empedrado, caño maestro, etc. produce hoy 18 pesos mensuales, pudiendo producir más. Todo con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio seguido por don Jacinto Sari, como cesionario de don Francisco Ameglio, contra la sucesión de doña Sara Freire por cobro de pesos, se hace saber: Que el dia 22 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le correspondan, siendo parte dicho terreno del solar señalado en el plano respectivo con el núm. 12 de la manzana letra A, situado en la nueva ciudad, compuesto de 9 metros 45 centimetros de frente al Sur á la calle San Salvador, por donde está señalada su puerta con el núm. 250; 9 metros 80 centimetros en la linea del Este, que por formar esquina son también de frente á la calle Defensa; 9 metros 40 centimetros en la linea del Norte que lo separa del resto del solar núm. 12; y 9 metros 80 centimetros, en la linea del Oeste, que lo separa del solar núm. 11. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 1.480, que es la base fijada para la venta, que el mejor postor deberá consignar el 15 o/o del producido de venta en garantía de su oferta, así como de que los gastos de escrituras, tanto de compromiso como de venta, serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados. — Montevideo, Septiembre 7 de 1907. — Avelino Barbot actuario. 1903-st.7

Victorica y Maiños

Campo en Rivera

El 26 de Septiembre á las 2 de la tarde venderemos en la Bolsa de Comercio de Montevideo una explendida fracción de campo situada en Rivera, 4.ª sección judicial, paraje conocido por Capon Alto.

Este campo consta de 2.700 c.... cuadras, es de excelentes condiciones para pastoreos é invernadas, no tiene piedra, está alambrado en parte con ñandubay y alambre blanco y tiene poblaciones rústicas utilizables.

Los títulos son inmejorables y pueden verse en casa del propietario calle Constituyente núm. 192.

Por más informes dirijirse á la misma casa, ó á nuestro escritorio calle Ibicuí 245 y 257.

Recomendamos esta venta á los que deseen un buen campo para trabajar. No olvidarse que los saladeros se van al Norte de modo que estando cerca de ellos se tienen grandes ventajas.

Para ver el campo hay que ir á Rivera, de donde dista 60 kilómetros. Se facilitará una persona para acompañar al interesado.

El comprador dará como garantía de su compra 3000 pesos. 1918-st.11

Victorica y Maiños

135 c.... de campo en Canelones

El 26 de setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos en la Bolsa de Comercio de Montevideo 135 c.... de campo flor, situadas en Canelones, á 10 kilómetros de la estación Santa Lucía, con poblaciones, buen pozo manantial, alambrado con división en dos potreros, gran quinta de árboles frutales, un soberbio monte artificial de álamos y sauces, buenas aguadas, dando el fondo del campo al río Santa Lucía.

Este campo está todo ocupado por pastoreo y tiene 35 c.... que antes fueron sembradas.

El comprador puede firmar contrato de arrendamiento inmediatamente por 3 ó 4 años á razón de $ 330 anual.

La carretera en construcción al paso de Pache pasa muy inmediata á este campo.

Titulos buenos. Por más datos al domicilio del propietario, calle Constituyente número 192, ó á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. Garantía $ 1200. 1919-st.11

Suárez y Canesa Ferro

IMPORTANTE REMATE

De un campo de pastoreo

Compuesto de 477 hectáreas 4090 metros cuadrados, ubicado en Mansavillagra, 7.ª sección judicial del departamento de Florida á 30 kilómetros de la estación Mansavillagra, vía á Nico Pérez, á igual distancia del pueblo Sarandí del Yí.

EL JUEVES 19 de Septiembre de 1907 á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y órden de quien corresponde procederemos, en el dia, hora y lugar indicado arriba, á la venta en público remate y á la más alta oferta de una fracción de campo de pastoreo, compuesta de 477 hectáreas 4090 metros cuadrados, ubicado en la costa de Mansavillagra, 7.ª sección judicial del departamento de Florida, y cuyos límites son:

Norte: Con campo de don M. Alcoba. Sud: Arroyo de Mansavillagra que lo divide de la Estancia Santa Clara de don Arturo Heber Jackson, y al Este campos de don Joaquín Guride, lindando al Oeste con campos de la sucesión Manuel Muniz.

Este campo tiene excelentes pastos y permanentes aguadas, estando dividido en tres potreros.

Cuenta con un monte especial.

Las poblaciones son de adobe.

La propiedad á venderse está arrendada para pastoreo hasta el 1.o de Abril de 1908 á razón de $ 600 anuales pagaderos por semestres adelantados.

El mejor postor consignará en el acto del remate en garantía de su oferta el 10 por o/o de ella.

TITULOS PERFECTOS á disposición de los interesados en nuestro escritorio calle 25 de Mayo núm. 209.

Gastos de escritura por cuenta del comprador. — Montevideo, Agosto 20 de 1907. 1819-ag.23